

**IMAGINARIOS SOCIALES SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN
LA ESCUELA**

Autor:

Jhon Jaime Céspedes Álvarez

Asesora:

Cristina Álvarez Vargas

**INFORME DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
CONVENIO FUNDACIÓN CINDE – UNIVERSIDAD DE MANIZALES
Sabaneta, Antioquia
Grupo UMZ25**

Agosto 1 de 2017

Tabla de contenido

1. Resumen técnico	3
1.1 Descripción del problema	3
1.2 Ruta conceptual	8
1.3 Presupuestos epistemológicos	14
1.4 Metodología utilizada en la generación de la información	16
1.5 proceso de análisis de información	19
2. Principales hallazgos y conclusiones	20
3. Productos generados	28
4. Bibliografía	29
5. Anexos	32

1. RESUMEN TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN

El presente informe refiere los elementos técnicos que orientaron el desarrollo de la investigación, son estos: el problema, la ruta conceptual, los presupuestos epistemológicos, la metodología y el proceso de análisis de la información. El conocimiento de estos elementos técnicos ha de permitir un mejor acercamiento a los hallazgos de dicha investigación.

1.1 Descripción del problema de investigación.

1.1.1 Contexto social y caracterización de la población.

Yarumal es un municipio del norte de Antioquia, polo de desarrollo del norte lejano y reconocido como puerto seco, cuenta con una población de 45 mil habitantes, de los cuales 30 mil están en la zona urbana, esta población se ubica a 2.300 m sobre el nivel del mar lo que la hace una población de clima frío con una temperatura promedio de 15°.

La actividad económica es predominantemente agrícola y ganadera, sin embargo, por su desarrollo son relevantes para la economía local actividades como el comercio y los servicios. De acuerdo a estas actividades económicas, en la población se presentan pequeños propietarios y trabajadores independientes que derivan sus ingresos de actividades en el campo y el comercio, aunque la mayoría de la población económicamente activa es dependiente laboralmente.

Es de anotar que en general la población accede a servicios públicos domiciliarios, así como a servicios de contratación particular como la telefonía móvil y el internet. Con igual facilidad los ciudadanos Yarumaleños acceden a servicios de transporte y salud, y a bienes de consumo básico como vestuario, motocicletas y autos, entre otros.

Estas apreciaciones dan cuenta de una municipalidad polo de desarrollo del norte antioqueño que presenta, en general, condiciones socioeconómicas favorables para sus habitantes.

Complementario a lo dicho, Yarumal es una población que promueve la cultura, el deporte y la educación; en este último campo el Municipio cuenta con la presencia de varias instituciones universitarias, al igual que con cuatro colegios y siete escuelas, todo ello en la zona urbana. Esta comunidad presenta hábitos cotidianos de vida conservadores así como un asentado catolicismo; dicha comunidad está compuesta por familias predominantemente nucleares, con dos y tres hijos.

El panorama descrito aplica para los estudiantes de la I.E de María, en adelante I.E., y sus familias, lo que permite plantear que estas familias presentan condiciones económicas estables que las ubican entre los estratos 3 y 4¹; los padres y madres de familia, y los cuidadores, son adultos con rango de edad entre 30 y 50 años; la población es blanca y mestiza en su mayoría, practican la religión católica, y presentan una escolaridad promedio de bachiller.

Es complementario en esta caracterización el grupo de educadores de la I.E., los cuales tienen, principalmente, escolaridad en un nivel de licenciatura y/o profesional no licenciados, sin embargo, el 25% aproximadamente tienen especialización mientras el 5% tienen nivel de maestría. Este grupo docente cuenta con experiencia en la práctica de la docencia y tienen edades que oscilan entre los 30 años y los 50 años, el 95% de los mismos está en propiedad mientras el 5% son docentes provisionales.

Lo descrito respecto a Yarumal y sus gentes, en particular los integrantes de la comunidad educativa de la I.E permite iniciar la conversación sobre participación de la familia en la escuela, toda vez que estas instituciones, a lo largo del proceso educativo y formativo en niños, niñas y jóvenes, conversan permanentemente entre sí.

Ambas instituciones, por excelencia, han tenido la responsabilidad de generar el desarrollo global y armónico de niños, niñas y jóvenes (Domínguez, 2010), obedeciendo no sólo a los intereses individuales de estos, sino atendiendo al objeto y a los fines que propone para Colombia la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación que en su artículo 1° define la educación como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos, y de sus deberes”.

¹Estratificación social en Colombia: Estrato 1 bajo-bajo / Estrato 2 bajo / Estrato 3 medio-bajo / Estrato 4 medio / Estrato 5 medio-alto / Estrato 6 alto

Asimismo, el artículo 7° de dicha Ley hace referencia a la familia, asignándole el papel de "...primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación". Se observa, entonces, como estos artículos de la Ley de Educación Colombiana aluden al desarrollo global y armónico de niños, niñas y jóvenes, correspondiente a estas instituciones, familia y escuela.

La educación enfocada en la formación del "ser", involucra tanto a la familia como a la escuela, ambos son responsables de llevar a cabo un proceso de formación que permita el pleno desarrollo y la construcción de ciudadanía de niños, niñas y adolescentes. Al respecto Berger y Luckmann (2001) expresan:

La socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. La socialización secundaria es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad. Se advierte a primera vista que la socialización primaria suele ser la más importante para el individuo, y que la estructura básica de toda socialización secundaria debe semejarse a la de la primaria. Todo individuo nace dentro de una estructura social objetiva en la cual encuentra a los otros significantes que están encargados de su socialización y que le son impuestos (p. 166).

Lo anterior permite pensar que en la familia se lleva a cabo el proceso de socialización primaria y en la escuela el proceso de socialización secundaria. Aunque estos procesos cada vez tienen límites menos definidos, es claro que dicho proceso no es posible si ambas instituciones no logran alcanzar un estado de sinergia en el que se establezcan diálogos permanentes que permitan conocer e incidir en el desarrollo de los niños y niñas.

En el ámbito de la educación pública en Colombia, la participación de la familia en la escuela es reconocida en relación a la presencia física de padres/ madres y cuidadores en las instituciones educativas y es a partir de diálogos cotidianos establecidos con algunos docentes del sector público, que se logra dar cuenta de ello cuando afirman que *"los padres de familia, le han delegado casi que al 100% la educación de sus hijos a la escuela, nunca tienen tiempo y sólo vienen a la escuela"*

cuando se les llama. A veces, ni los cuadernos los miran”². De esta manera, la asistencia de padres, madres o acudientes, es escasa y se limita a tres posibles eventos:

- Entrega general de notas
- Llamado personal, asociado a conductas generalmente negativas de los hijos
- Festejos institucionales, ante los cuales acuden en bajo porcentaje.

Esta apreciación sobre la escasa participación de la familia en la escuela, coincide con lo planteado por Oraisón y Pérez (2006) cuando indican que “a partir de tales circunstancias, mientras se han incrementado los índices de fracaso escolar los vínculos entre las familias y las instituciones educativas configuran en conjunto la crónica de un desencuentro” (p. 20).

También desde la oralidad de los docentes y directivos se enuncia que los padres y las madres son poco participativos en la escuela, bien sea porque no se interesan en los procesos de sus hijos o porque sus actividades laborales no se los facilitan; esto último evidenciado especialmente por el ingreso de las mujeres a la fuerza laboral. Frente a esta situación de las mujeres al interior de las familias, Bolívar (2006) manifiesta:

Las explicaciones aducidas son diversas y más que contradecirse se apoyan mutuamente. El impulso de la individualización, propio de la modernización reflexiva, como han explicado los Beck (Beck y Beck-Gernsheim, 2003), ha motivado el deseo, especialmente en la mujer, de construir su propia biografía individual (Beck, Giddens y Lash, 1997; Beck y Beck-Gernsheim, 1998) más allá de cánones institucionalizados. Mujer y hombre en la segunda modernidad tienen una necesidad imperiosa de individualizarse, a través de una autodeterminación, en la búsqueda continua de autorrealización e identidad. De una biografía más lineal, con un ciclo de vida predeterminado, se está pasando, con la ampliación de espacios, opciones y posibilidades sucesivas de autorrealización, a una «biografía de retazos», donde los comienzos y despedidas se van convirtiendo en una imagen más habitual (p. 123).

Ocorre, entonces, que las familias están delegando en la escuela el papel formador que les asiste como núcleo central de la sociedad, para atender a las nuevas lógicas sociales que implican, entre otros, el trabajo y la individuación femeninas.

² Conversación con una docente en formación, quien realiza su práctica profesional en una institución educativa del municipio de Medellín en el grado 1° primaria.

Sumado a lo anterior, aparecen las manifestaciones docentes indicando que quienes asisten son los padres, madres o acudientes de los estudiantes que “menos lo requieren”, en este caso hacen referencia a los estudiantes más exitosos académica y disciplinariamente, evidenciando así un supuesto *“adecuado acompañamiento familiar que implica ya para ellos, participación escolar”*³. Se nutre la discusión con la posición institucional de algunos directivos docentes que manifiestan que *“existe apatía y desinterés de la familia ante la convocatoria de la escuela”*⁴.

Igualmente, en relación a la familia, el Estado propone a través del Ministerio de Educación Nacional en Colombia –en adelante MEN-, la guía 26 de 2007, (donde se establecen los lineamientos para la participación de las familias en la gestión escolar), guía que indica que la familia es corresponsable de la formación y educación de los niños, niñas, y adolescentes, y circunscribe la participación de manera específica a instancias del gobierno escolar y del mejoramiento de instrumentos como el PEI (Proyecto Educativo Institucional), asunto que en la práctica deriva en la aparición de pocos acudientes como representantes de las familias de acuerdo a protocolos y normas. Por lo demás, se habla del deber ser de la familia en la escuela, sin resolver el tema en la práctica.

En definitiva, los planteamientos de la comunidad educativa de la I.E en torno a la participación de la familia en la escuela pueden tener correspondencia con los imaginarios sociales frente al tema, y puede confirmarse o negarse esto bajo la siguiente concepción de imaginario social: “Los imaginarios constituyen un repertorio de sentidos que se han legitimado en un marco social y cultural para interpretar comportamientos sociales y legitimar determinadas valoraciones ideológicas y culturales” (Cegarra, 2012, p. 13).

De dichos planteamientos en torno a la participación de la familia en la escuela surge la necesidad de conocer los imaginarios sociales en las voces de cada uno de los actores de la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, docentes, y directivos docentes) para comprender las repercusiones de estos en la participación y fortalecerla.

³ Planteamiento que hace una docente del área de español de la I.E de María durante una conversación sobre el tema.

⁴ Opinión de un coordinador de la I.E de María en conversación informal.

Para conocer dichos imaginarios aparecieron varias preguntas, ¿Cómo relacionar los imaginarios sociales de participación de la familia en la escuela con las necesidades de participación de la institución educativa?; ¿Cómo hacer que la participación de las familias se concrete en asuntos de corresponsabilidad educativa?; ¿Qué estrategias podría implementar la institución educativa para fortalecer su relación con las familias? Así entonces, la pregunta central de esta investigación fue: ¿Cuáles son los imaginarios sociales frente a la participación de la familia en la escuela, que tienen docentes, directivos docentes, estudiantes y acudientes de los estudiantes, de la Institución Educativa de María del Municipio de Yarumal, Departamento de Antioquia?

Las anteriores preguntas permitieron definir los objetivos de la investigación, estando la pregunta central en correspondencia con el objetivo principal de la misma, el cual fue: indagar por los imaginarios sociales que tiene la comunidad educativa frente a la participación de la familia en la escuela, en la Institución Educativa de María del Municipio de Yarumal, Departamento de Antioquia.

Es de anotar que la investigación fue proyectada para desarrollarse en la Institución Educativa Rural la Cruzada, ubicada en el corregimiento de su mismo nombre, en el Municipio de Remedios, Departamento de Antioquia; sin embargo, al momento de iniciar el trabajo de campo se cambió de institución educativa debido a la obligada salida del investigador del territorio.

1.2 Ruta conceptual

Para abordar el tema de la participación de la familia en la escuela se partió de referentes conceptuales sobre la familia, la escuela, la participación y los imaginarios sociales, estos estuvieron circunscritos a la especificidad de la investigación y guiaron la misma. La familia tiene su relevancia en cuanto a la educación de los hijos, la escuela es reconocida a partir de su relación con la familia por aquello de la corresponsabilidad, la participación adquiere importancia en el apoyo y acompañamiento a los hijos en todo el proceso escolar, mientras que los imaginarios

sociales toman fuerza en la medida en que ilustran la construcción social de participación en esta comunidad educativa.

El reconocimiento de la escuela como una entidad determinante en el desarrollo de la sociedad, la cual trasciende la infraestructura física para implicar procesos de enseñanza aprendizaje como consecuencia de la educación, fue el punto de partida conceptual, apoyado en el concepto de educación del MEN, donde “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.” (Ley 115,1994, art. 1).

Esta concepción integral de la persona implica la participación de las familias en lo pertinente a la educación y escolarización de los individuos, para lograr asuntos como la construcción de ciudadanía.

Además, en el siglo XX, entre variadas teorías y proyectos pedagógicos, es notorio como se mantiene, en el occidente democrático, la idea socrática de la educación para la ciudadanía, la cual sigue apoyada en el desarrollo del pensamiento crítico; por tanto, se tuvo en consideración la referencia que de la escuela y la educación se tiene desde los griegos, tomando, entonces, a Sócrates en su planteamiento del desarrollo del pensamiento crítico, “a partir de las nuevas propuestas propugnadas por los sofistas y Sócrates cuando la educación griega se tornó predominantemente cerebral, de forma que desde entonces «ya no se puso el acento en el aspecto deportivo” (Beneítez, 2009, p. 406).

Igualmente se tuvo en consideración que en los últimos tiempos la escuela está planteada en perspectiva de educación ciudadana que fortalezca la democracia a través de la participación consciente, donde haya deliberación por encima del acato a las costumbres como deber ser, como autoridad: “el pensamiento crítico presupone, y esto es lo fundamental, que las creencias y costumbres comúnmente admitidas no conforman ninguna autoridad indiscutible. El hecho de que se sigan manteniendo obedece al hecho de que han sido escrutadas racionalmente.” (Beneítez, 2009, p. 408).

Se sumó Nussbaum como referente puesto que hace parte del grupo de teóricos que reconoce la educación liberal y la educación para la ciudadanía, y lo hace partiendo de los postulados socráticos; esto se evidencia en la siguiente cita: “(...) y

para Nussbaum y Euben, el papel que desempeña la educación radica, según he mencionado, en el desarrollo de la capacidad crítica de los ciudadanos” (Beneítez, 2009, p. 408).

Igualmente este autor, refiriendo los planteamientos de Nussbaum, indica: “(...) el modelo crítico-socrático constituye el tipo más apropiado de educación para preparar a una ciudadanía democrática en la asunción de sus responsabilidades cívicas. Dicha educación crítica debe constituir, en concreto, el núcleo duro de lo que debe ser, según ella, la educación para la ciudadanía” (Beneítez, 2009, p. 404)

De igual manera, la familia fue reconocida por su condición de sostén de la sociedad puesto que es al interior de ésta que se gesta la reproducción cultural, moral e ideológica; dicha función convierte a la familia en componente determinante de la sociedad. Además, se tuvo en cuenta que en la familia, la cultura no solo se reproduce, también se crea y se transforma, para lo cual se cuenta con el lenguaje como determinante, veamos:

La familia es producida a partir de sistemas de lenguaje, pero al mismo tiempo genera sistemas de lenguaje. Se nombra familia, se hace familia, se está en familia, a partir de un sistema particular de enunciación y acción que hemos creado para referirnos y legitimar una forma particular de relacionarnos que hemos denominado “familia”. (Patiño, 2017, p. 93)

A través del lenguaje se crea familia como una forma de relacionarse, la cual se particulariza a pesar de la concepción social de la misma, pues como bien lo señala Patiño, desde el lenguaje la familia se nombra. Sin embargo, para adelantar la función de reproducción social correspondiente, la familia requiere del concurso de sus integrantes, y de la alianza con otras entidades sociales como la escuela, en un asunto mancomunado y de corresponsabilidad.

Además, la idea de la familia como sostén de la sociedad es reconocida y promovida en Colombia desde el estado, a través de la constitución política en el artículo 5 “(...) y ampara a la familia como institución básica de la sociedad” y desde otras leyes como la Ley General de Educación en el artículo 7 “(...) la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos”. En la misma dirección encontramos que:

La familia es el ámbito natural de desarrollo de los niños, tal como lo propone la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (1989). La familia

en la actualidad debe ser entendida como la organización donde todos los integrantes que hacen parte de ella participan directamente en la formación de los niños, con responsabilidad social para el bien de ellos y por supuesto de la sociedad. (Bolívar, 2006, p. 122)

La función formativa de la familia, delegada por la misma sociedad, no es totalmente exitosa debido a asuntos como la estructura patriarcal latente en la sociedad, la distribución sexual de roles, y el incremento de las desigualdades económicas y políticas, así como a los cambios sociales de las últimas décadas, observables en los conflictos intergeneracionales asociados a la autoridad, la independencia, y los efectos de nuevas tecnologías en la vida cotidiana de las personas. Al respecto,

“Parkin y Stone, (2004) para Foucault la familia no es tanto el lugar donde se descubre la autonomía ética del individuo o la posibilidad de un liderazgo compartido, cuanto el lugar donde transcurre la inevitable emancipación rupturista respecto de la autoridad paterna y el subsiguiente conflicto entre generaciones (Ortiz, 2004, p. 41)

Al margen de la afectación que estos elementos produzcan en la función formadora de la familia y por lo tanto en su relación con la escuela, ésta sigue siendo fundamental en el entramado de las relaciones sociales, relaciones que son ejecutadas por los ciudadanos valiéndose del arsenal conductual, social, político e ideológico construido al interior de la misma; en relación a esto Donati, (s.f) citado por Ortiz (2004, p.49) manifiesta:

La familia debe ser considerada como un mediador universal de las relaciones sociales, que a su vez tiene un carácter autorregulador o autopoietico. (...). Pero a la vez la institución familiar también es el lugar privilegiado de entrecruzamiento del conjunto de las relaciones sociales, que a su vez hacen posible una relación de mestizaje, de compenetración recíproca, sin que esta modulación sea en ningún caso indiferente. En concreto la familia es el lugar primordial donde confluyen las relaciones entre géneros, entre generaciones, entre parentelas y grupos sociales de procedencia muy distinta.

También hizo parte del soporte teórico el concepto de imaginario social, el cual es una expresión (más que un concepto) de uso recurrente en las conversaciones cotidianas de las personas, puesto que el imaginario tiene que ver con la forma, el modo, la manera, como las personas imaginan el entorno social en el que están, manifestándolo o visibilizándolo a través de historias, imágenes, cuentos, leyendas, que comparten con el grupo social al que pertenecen. La connotación popular de la

expresión imaginario social está relacionada con las ideas en común que los individuos de una región o una sociedad tienen sobre situaciones diversas,

Por imaginario social entiendo algo mucho más amplio y profundo que las construcciones intelectuales que puedan elaborar las personas sobre la realidad social de un modo distanciado. Pienso más bien en el modo en que imaginan su existencia social. El tipo de cosas que ocurren entre ellas, las expectativas que se cumplen habitualmente y las imágenes e ideas normativas más profundas que subyacen a estas expectativas (Taylor, 2006, p. 37).

Puesto que este planteamiento está ligado al lenguaje y al pensamiento como posibilitadores y facilitadores de la construcción social, fue bajo la postura de Castoriadis frente al imaginario social que se acogió el concepto en esta investigación. Este autor indica:

La filosofía, y el pensamiento en general, no pueden existir sin el lenguaje -o al menos, sin fuertes lazos con éste. Pero toda producción primordial, individual o "contractual", del lenguaje es un absurdo histórico y lógico. El lenguaje no puede ser otra cosa que la creación espontánea de un colectivo humano. Lo mismo es cierto para todas las instituciones primordiales, sin las cuales no hay vida social, por lo tanto tampoco seres humanos. Pero la cosa va más allá del hecho de que el pensamiento presupone al lenguaje y que el lenguaje es imposible fuera de la sociedad. El pensamiento es esencialmente histórico, cada manifestación del pensamiento es un momento en un encadenamiento histórico y es también -si bien no exclusivamente- su expresión. De la misma manera, el pensamiento es esencialmente social, cada una de sus manifestaciones es un momento del medio social; procede, actúa sobre él, lo expresa, sin ser reducible a ese hecho (Castoriadis, 1997, p. 2).

Cabe indicar cómo el concepto de representación social, instaurado en la línea del comportamiento, difiere del concepto de imaginario social, instaurado en el orden de lo simbólico y del lenguaje, diferencia que se menciona dado que la investigación operó bajo la lupa de los imaginarios sociales, los cuales son escenarios para conocer las motivaciones (simbólico-culturales) de los actos de participación de la comunidad educativa como expresión de lo social. En la formalización del concepto de representación social, Moscovici (1979) citado por Mora (2002, p.7)

La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación.

El último elemento teórico considerado en esta investigación fue el concepto de participación, el cual es correspondiente con la idea de que participar es hacer parte de un grupo o actividad, por voluntad propia. En consecuencia, la participación como un acto de voluntad, se revierte en la actitud de colaboración de los individuos participantes. "Sarramona (1993) El principio social de la participación supone el hábito personal de la colaboración, superador del individualismo como principio rector del quehacer humano" (Dueñas y García, 2012, s.p).

Una efectiva participación requiere de disposiciones personales como el interés, el estado de ánimo, la disponibilidad de tiempo, entre otras, todo ello en consideración a la necesidad de acción derivada de la participación. Dueñas y García, (2012), manifiestan que:

Participar debe significar como dice Geilfus (1997) tomar parte en las decisiones y las responsabilidades desde el sitio en el que se está, desde la función que se ocupa, para ello es necesario el diálogo y por supuesto la organización. Implica también involucrarse personalmente en las tareas necesarias, insistir en aquellos aspectos que se quieren modificar o mejorar, pero siempre desde el acuerdo y el respeto, no desde la fuerza y la coacción. Insiste el autor en que implica tanto dar ideas como concretarlas; en definitiva participar es conocer, es aceptar y compartir, es trabajar y dar soluciones, es estar siempre consciente de la importancia de formar parte de algo (s.p).

Igualmente fue relevante en esta conceptualización la participación como un asunto relacionado con variados escenarios de la vida, participación en política, en desarrollo social, en educación, en salud, etc., y cómo esta, la participación, es promovida por los estados democráticos, de tal suerte que los ciudadanos inciden en el devenir histórico. "Indiscutiblemente, la participación resulta vital en la transformación de las realidades humanas en general, (...), la participación significa "la acción de tomar parte", etimológicamente partes – en acción". (Salazar, 2011, p. 2)

El plantear la participación como vital en la transformación de realidades humanas, hace necesario considerar la participación de la familia en la escuela como determinante para el desarrollo de la educación. Al respecto, y en consideración a la participación parental e involucramiento parental, Martiniello (1999) manifiesta "En la literatura se usa el término participación de los padres de manera amplia para indicar indistintamente una gran variedad de prácticas, conductas, interacciones con la

escuela, funciones y roles que los padres ejecutan o desempeñan afectando la educación formal de sus hijos.” (p. 1).

Para atender esta particularidad de la participación e involucramiento parental en la escuela la misma autora, Martiniello (1999), considera las siguientes categorías o niveles en que los padres participan en la escuela:

1. Padres como responsables de la crianza del niño (Responsabilidades básicas de los padres, Parenting)
2. Padres como Maestros
3. Padres Como Agentes De Apoyo A La Escuela
4. Padres Como Agentes Con Poder De Decisión (p. 3).

La conceptualización expuesta, la cual guió la investigación, fue apropiada de leyes y autores, la misma expresa correspondencia entre estos, siendo seleccionada por la claridad que brindó en el abordaje del tema objeto de la investigación, facilitando la interpretación de los actos y dichos de los participantes. Dicha conceptualización favoreció la construcción escrita del artículo de reflexión que sobre participación y calidad educativa se produjo durante esta investigación, al igual que contribuyó a la construcción de la propuesta educativa encaminada al fortalecimiento de la participación de la familia en la I.E de María.

1.3 Presupuestos epistemológicos.

Este trabajo investigativo se desarrolló como una investigación cualitativa, el enfoque metodológico fue hermenéutico, y se apoyó en la modalidad de la etnografía. La orientación del enfoque cualitativo permitió el logro de los objetivos desde el reconocimiento de la realidad social en que se encontraban los sujetos, por su condición de portadores de saberes y conocimientos, y para ello se apropiaron postulados de Galeano, entre ellos:

En la perspectiva cualitativa el conocimiento es un producto social y su proceso de producción colectivo está atravesado e influenciado por los valores, percepciones y significados de los sujetos que lo construyen. Por lo tanto, la inmersión intersubjetiva en la realidad que se quiere conocer es la condición a través de la cual se comprende su lógica interna y su racionalidad (Galeano, 2004, p. 18).

De igual manera se tuvo en consideración a Maxwell (2004), citada por Vasilachis (2009, p. 26) quien plantea que “entre los rasgos más característicos de la investigación cualitativa se encuentran: a) el interés por el significado y la interpretación, b) el énfasis sobre la importancia del contexto y de los procesos, y c) la estrategia inductiva y hermenéutica”.

Se privilegió la hermenéutica como enfoque metodológico bajo la idea que

La hermenéutica de Gadamer propone una teoría de la experiencia que no conduce al abismo nihilista. Su propósito consiste en romper el cerco cientificista y liberar al pensamiento para que se abra a la experiencia, a la comprensión como acontecer del sentido (Lamana, 2002, p. 1).

Esta posición contribuyó a reconocer en la realidad investigada que no existen verdades absolutas, que cada participante es portador de verdades y de experiencias que requieren ser interpretadas de acuerdo al sujeto mismo y su entorno, y en relación con el entorno social.

Así mismo la investigación se adelantó bajo la modalidad de la Etnografía, modalidad con la que se pretende entender una cultura a partir de la observación de las experiencias humanas (Galeano, 2004, p. 55). Esta modalidad requiere una relación directa y continua del investigador con la comunidad, allí se considera cada detalle de lo observado y lo hablado, y a lo cual se le debe poner plena capacidad interpretativa en contexto, buscando comprender lo que los participantes dicen y hacen.

Retratar el modo de vida de una unidad social, es decir, de construir una descripción y reconstrucción analítica de carácter interpretativo de la cultura, formas de vida y estructura social del grupo investigado. El etnógrafo, como investigador de una realidad social, utiliza su capacidad de comunicarse, de observar, de captar significados para interpretar y comprender las acciones de los otros en contextos sociales determinados. (Galeano, 2004, p. 57).

Sin embargo, la investigación se desarrolló como un “ejercicio etnográfico”, lo que corresponde a la aplicación de los postulados etnográficos en tiempo parcial así como el auscultamiento de un tema específico –la focalización temática-, contrario a la etnografía propiamente dicha que requiere de la instalación del investigador en el territorio y la convivencia plena de éste con la comunidad, además de permitir y considerar los temas y asuntos emergentes.

Este ejercicio etnográfico implicó la permanencia en la I.E. durante unas pocas horas al día, en promedio tres días a la semana, durante tres meses. Durante la presencia en la institución, en tiempo parcial, se adelantaron los procesos de recolección de información a través de las técnicas de observación participante y entrevista semi-estructurada, para la cual se utilizó una guía (Anexo 2).

1.4 Metodología

Se dio inicio a la investigación seleccionando los actores sociales participantes, para ello se determinó tener representación de las cuatro instancias de la comunidad educativa, padres o acudientes, estudiantes, docentes y directivos docentes; así mismo se determinó invitar cinco personas de cada grupo (excepto directivos docentes), de tal forma que si algunos desistían se pudiese entrevistar mínimo dos y máximo tres por grupo poblacional, la excepción con directivos docentes obedeció al reducido número de estos en la I.E.

La invitación a los participantes se hizo de manera verbal e indiscriminada, sin un criterio específico que pudiera sesgar los resultados, por tanto se invitó a cinco acudientes encontrados en diferentes momentos en las instalaciones de la I.E y de quienes no se tenía ninguna referencia, tres participaron de la investigación; de igual manera se hizo con los estudiantes, invitando cinco de diferentes grados, de los cuales dos participaron; del grupo de docentes se invitó a seis, sin definición previa de estilo o modo de pensamiento, de estos solo tres atendieron a la invitación; por último se invitó a los tres coordinadores de la I.E, aunque solo uno de ellos participó. Finalmente los participantes fueron nueve, presentando la siguiente representación por grupo integrante de la comunidad educativa, como se muestra en la tabla 1:

Código del participante	Sector de la comunidad educativa que representa
S1A	Acudiente
S2A	Acudiente
S3A	Acudiente
S4E	Estudiante grado 10

S5E	Estudiante grado 9
S6P	Profesor
S7P	Profesor
S8P	Profesor
S9D	Directivo docente

Tabla 1. Nominación de participantes

Esta investigación se adelantó con el uso de dos técnicas de investigación, la observación participante y la entrevista en profundidad. La observación participante (anexo 5), como elemento articulador con el trabajo realizado en el campo, permitió recopilar información por parte del investigador. Sobre esta técnica,

La observación participante es la estrategia interactiva utilizada por un investigador, quien en cierto grado asume el papel de miembro de un grupo y participa en sus funciones, cohabitando con la población por períodos más o menos largos (mientras transcurren los eventos que estudia) con el fin de observar todo lo que pueda ser observado. (Galeano, 2004, p. 35)

El uso de la observación participante se determinó por su pertinencia para el trabajo investigativo cualitativo, y por su amplia recomendación en la etnografía; las observaciones se realizaron en escenarios como corredores, placa deportiva, sala de profesores, y momentos de descanso.

La técnica de recolección de la información en el ejercicio de observación participante fue el diario de campo (anexo 1), a través del cual se recopiló información relevante en relación a cómo participan las familias en la I.E así como las ideas que sobre la misma tienen los integrantes de la comunidad educativa; este se hizo en medio digital, hoja Excel, contando con celdas para fecha, suceso, y reflexión sobre el suceso.

Respecto a la entrevista en profundidad, esta permitió recoger la información sobre el tema a través de las respuestas que dieron los participantes a una serie de preguntas abiertas, en entrevistas semi-estructuradas que favorecieron la expresión abierta de los participantes respecto a sus experiencias y emociones relacionadas con el tema de investigación. Sobre esta técnica,

Merton y Kendall sostienen que este tipo de entrevistas, por ellos denominada *entrevista focalizada*, se caracteriza por la exposición de los entrevistados a una situación social concreta, en la que se pretende la obtención

de las fuentes cognitivas y emocionales de las reacciones de los entrevistados ante algún suceso, para lo cual se centra en las experiencias subjetivas de quienes se han expuesto a la situación. (Guerrero, 2001, s.p)

Las entrevistas se adelantaron en un espacio cerrado, libre de ruidos, de manera individual y en diferentes días y horarios para cada participante. Se tuvo una guía de entrevista (anexo 2), sin embargo, en algunos casos se abordó asuntos no incluidos en la guía, esto por derivación de las respuestas de los participantes. La guía de entrevista apuntó de forma específica al tema de la participación de la familia en la escuela, lo que llevó a la obtención de información adecuada y relevante para la investigación.

Para el desarrollo de la investigación se tuvo en cuenta consideraciones éticas fundamentales, como la confidencialidad, la autonomía de opinión y de permanencia, la autoridad parental, y la discrecionalidad. Esto se cristalizó con la firma de los documentos consentimiento informado, para adultos y acudientes de menores, y asentimiento informado por parte de los estudiantes menores de edad (anexos 3 y 4).

El trabajo de campo se adelantó a partir de julio de 2016 y hasta el mes de octubre, en dos escenarios simultáneos, mientras que se programaban y realizaban las entrevistas semi-estructuradas a los participantes, se observaban diferentes acontecimientos de la vida institucional, como la convocatoria a eventos y reuniones, las reuniones de consejos y comités, y los acontecimientos en momentos de descanso – ingreso – salida de estudiantes, más las interacciones y los comentarios aparecidos entre los diferentes miembros de la comunidad educativa a lo largo de las jornadas diarias.

Como se dijo anteriormente, la observación estuvo dirigida a situaciones que dieran cuenta de la idea de participación de la familia en la escuela que tuviesen los miembros de la comunidad educativa, así como de convocatoria a eventos y participación en los mismos, entre otras.

La etapa de entrevistas estaba prevista para adelantarse en las primeras dos semanas de septiembre, lo que en la práctica no se logró dado que varios de los participantes no cumplieron las citas, incluso algunos incumplieron en varias oportunidades, lo que motivó la concreción de cita con otros de los actores invitados inicialmente. Las entrevistas fueron grabadas y transcritas.

1.5 Análisis de la información.

Para el análisis de los datos se recurrió al análisis de contenido, a través del cual se categorizó considerando lo dicho por los participantes en perspectiva de la representación simbólica del discurso de éstos, como un acto de lenguaje, el cual no implica una desagregación lingüística,

(...) el análisis de contenidos se aplica a producciones discursivas monologales o dialogales, cuando se trata de producciones orales; (...). Su interés se centra por lo tanto y como su nombre lo indica, en los contenidos, es decir, en las diferentes representaciones simbólicas que se "ponen en evidencia" en un acto de lenguaje. Las categorías no se definen a priori; éstas surgen de la lectura que el investigador hace de los discursos que analiza. (Luna, s.f, p. 6)

Luego de obtenidos los datos tanto por entrevistas como por diario de campo, se procedió a la organización de los mismos a través de una matriz en Excel (anexo 6). Dicha matriz condensó en las filas la información entregada por los participantes en las entrevistas, ubicándola en correspondencia con las columnas que recogían cada tema o respuesta, de ahí que se entrecruzaron y relacionaron los temas para todos los participantes.

Estando la matriz completa, se agrupó los temas de cada columna que fueron correspondientes entre sí. En un diagrama manual se relacionaron bloques correspondientes de unas columnas con bloques afines de otras columnas, relación entre columnas que permitió acercarse a la comprensión de la información.

Organizados los datos de entrevistas de forma visual y relacional, se acercaron a la matriz datos registrados en el diario de campo correspondientes con los datos de las entrevistas, ubicándolos en contexto, de manera que se consolidó la información recaudada.

Con los datos organizados en columnas por afinidad temática (de acuerdo a lo que dijeron los participantes) se determinaron categorías emergentes tales como: el trabajo de los acudientes, la independencia juvenil, y el acompañamiento familiar asociado a la crianza y el cuidado.

De igual manera, el diario de campo concentró información relacionada con dichas categorías, información observada y relacionada con los datos por su similitud.

Esto se realizó en un ejercicio cognitivo de relación entre datos y sus implicaciones en el discurso de los participantes.

Estando así organizados los datos se determinaron hallazgos a partir de las relaciones entre los mismos, tanto en lo particular de cada participante como en la globalidad temática dada por todos ellos. Luego de tener los datos descritos y agrupados, se adelantó el ejercicio discursivo de interpretación y análisis de los hallazgos, ejercicio que se fortaleció de elementos teóricos, buscando la consolidación de los resultados investigativos.

2. HALLAZGOS Y CONCLUSIONES

A continuación se mencionan y describen los datos relevantes a los que llegó esta investigación y se establecen categorías emergentes que, junto a las categorías iniciales del proyecto, son descritas y analizadas.

2.1 Presencia física.

Se encontró que la participación de los padres de familia y acudientes en la I.E se da en atención a todo tipo de llamados que ésta les hace; debe anotarse que la convocatoria es principalmente oral, a través de los estudiantes, y eventualmente se convoca por nota en los cuaderno de ellos.

Sin embargo, los padres de familia asisten siempre que el llamado es individual, para tratar asuntos académicos o disciplinarios del hijo o acudido, así como a los llamados colectivos para entrega de notas, *“Hay temor a que los padres sean llamados dado que a este tipo de citaciones, por conflictos de convivencia, estos llegan de manera inmediata.”* (Diario de campo, julio 11 de 2016).

A las invitaciones relacionadas con escuela de padres y otras celebraciones, la asistencia es representativa pero no es total, como lo expresó el participante S5E el cual, al preguntarle por la asistencia a estos eventos, respondió que ésta es “regular” y confirma que regular corresponde a la mitad de acudientes aproximadamente.

Igualmente se encontró, en relación a los padres de familia representantes en las instancias del gobierno escolar, coincidencia en cuanto al reconocimiento que

hacen los participantes al aporte de estos a consejos y comités en que participan, *“la participación es muy fluida, es una participación de acompañamiento que siempre está, usted si ve en el consejo directivo, en el consejo de Padres de familia, en el mismo comité de evaluación y promoción, los padres de familia están participando, son activos, entonces yo diría que es una participación de alta efectividad”* (S9D).

Además de la coincidencia de los participantes en que la participación de la familia en la I.E se manifiesta en la asistencia a los llamados que desde allí se les hace, estos indicaron que la participación en ese nivel es suficiente, *“(…) yo diría que un 80% participación activa y muy productiva en la institución”* (S9D).

Adicionalmente, lo observado por el investigador en la cotidianidad institucional, y que se relaciona con la asistencia oportuna de padres y acudientes a los diferentes llamados, permitió definir que la participación de la familia en esta I.E es adecuada, suficiente y pertinente, dado que con dicho nivel de participación se logran los objetivos institucionales. *“Entrega de informe académico del tercer periodo. Asistencia aproximada del 95% de los acudientes. La convocatoria o citación a dicha reunión se hizo verbalmente a través de los estudiantes, a los cuales se les anuncio la fecha una semana antes, y se insistió en la misma por medio del sistema de sonido en las aulas. Inicia la reunión con intervención de la rectora, para todos los acudientes, a través del sistema de sonido, estando estos en las aulas. Da la bienvenida y hace observaciones generales respecto al rendimiento académico y el aspecto disciplinario”*. (Diario de campo, septiembre 20 de 2016)

Tal apreciación sobre la presencia física en respuesta a los llamados institucionales se articuló con la idea que participar es un acto de voluntad, el cual se aprecia en pleno ejercicio en la I.E., donde los padres y acudientes llegan motivados, principalmente, por el interés hacia sus hijos. Es así como en el modelo educativo de básica y media, es necesaria la articulación familia-escuela para lograr los objetivos de formación y aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes, toda vez que en estos dos escenarios transcurre la mayor parte de la vida de los individuos en estos periodos del ciclo vital.

Lo anterior es respaldado en Colombia por la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), que indica, en relación a la familia y su vínculo con la educación, el

deber ser en relación a la participación democrática desde instancias de gobierno escolar, acompañamiento a los hijos, y corresponsabilidad en la formación, **deber ser** legal que ha de haber marcado el imaginario social sobre este tema, al punto que así se vive en esta I.E., *“uno encuentra que el padre de familia es muy disponible, en el momento que el padre de familia se convoque a la institución, sea a una actividad de tipo informativo, formativo o una participación muy lúdica, ahí estarán, siempre el padre de familia está llegando a la institución”*. (S9D).

Confluyen, entonces, tres temas centrales, la participación, la familia y los imaginarios sociales, en un entramado interdependiente donde la participación de la familia en la escuela es inherente a su condición de núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, participación que podría darse de acuerdo a intereses particulares familiares, pero que se cruza con la idea generalizada sobre la misma, que alude a la asistencia a la escuela para conocer los resultados, disfrutar de eventos y apoyar la institucionalidad.

La connotación popular de la expresión imaginario social está relacionada con las ideas en común que los individuos de una región o una sociedad tienen sobre situaciones diversas, “(...) modo en que imaginan su existencia social, el tipo de cosas que ocurren entre ellas, las expectativas que se cumplen habitualmente y las imágenes e ideas normativas más profundas que subyacen a estas expectativas” (Taylor, 2006, p. 37).

El texto que antecede confirma que lo dicho por los participantes en relación a cómo es la participación de las familias en la I.E corresponde con el imaginario social que frente a este asunto tienen, que las familias atienden los llamados que les hace la I.E. tanto individuales como colectivos; además, esto es correspondiente con lo observado durante la investigación y que se puede apreciar en la siguiente anotación *“Los acudientes citados por los coordinadores académico y de convivencia, de manera individual, para tratar particularidades en estos campos relacionadas con sus hijos, siempre cumplen la cita y la actitud en ésta indica obligación por compromiso, dado el carácter particular-individual del llamado”* (diario de campo, octubre 7 de 2016)

A pesar de lo dicho, se encontró que el trabajo y las ocupaciones personales son factores que afectan la participación de algunos padres en las actividades a las que

convoca la I.E. Además, dos de los participantes indicaron que la pereza es la condición por la que los padres y acudientes no participan con regularidad en la I.E. *“(...) por un lado la pereza, hay veces, de dejar el trabajo, pues como yo que trabajo en mi casa, y otras mamás que trabajan afuera y les queda más difícil”* (S3A).

Así pues, que algunos acudientes no participen porque las actividades laborales no lo permiten, da cuenta de las consecuencias que tienen en la escuela los cambios sociales de las últimas décadas que incluyen el trabajo de las mujeres por necesidades de subsistencia y de desarrollo personal, y cómo estas ausencias de los padres en la escuela, por trabajo, repotencian la idea que la escuela esta para formar a los estudiantes bajo la concepción mercantilista de la educación como un servicio más que cumple una función de tenencia y responsabilidad con los niños, niñas y jóvenes.

De este apartado se concluyó, entonces, que hay un imaginario social de participación de la familia en la escuela referido a la presencia de los padres o acudientes cuando la institución los convoca y que ésta es una adecuada y suficiente participación para el logro de los objetivos escolares.

2.2 Independencia juvenil.

Al analizar los datos se encontró que la independencia de los jóvenes es una razón para los padres de familia hacer menos presencia en la I.E., aspecto relacionado con la confianza hacia los hijos. *“..., confía uno en ellos ahora que están más grandes”* (S3A), así mismo indica otro participante, *“(...) esa ruptura se da desde diferentes escenarios o ambientes. Yo pienso que por tendencia cultural cuando los alumnos empiezan a avanzar en los niveles séptimo y octavo, hay menos asistencia de los padres y menos acompañamiento de los padres, ahí la primera ruptura del vínculo. Cuando él va como exigiendo esa autonomía. Entonces creo que esa es la principal causa de la ruptura entre la escuela y los papas”* (S8P).

En la línea discursiva de la familia participante o acompañante en la escuela, se considera la promoción que ésta hace de asuntos como la autonomía e independencia de los hijos, promoción que hace a partir de las prácticas de cuidado y crianza, asunto relacionado con una de las categorías de intervención de padres en el ambiente

escolar de Martiniello (1991) que pone a los “Padres como responsables de la crianza del niño”.

También sobre la crianza “Moreno y Cubero (1990) indica que El amor, la comunicación, el control que tienen los progenitores hacia sus hijos y el grado de madurez que esperan que estos posean son características frecuentes en los procesos de crianza de las familias” (Izzedin y Pachajoa, 2009, p. 111), así mismo indican estos autores que “Cada familia origina estas características en su contexto para así facilitar el desarrollo de los hijos y prepararlos para insertarse apropiadamente en la sociedad.” (p. 111).

Tal preparación para la sociedad se consolida en la independencia de los jóvenes, en este sentido tenemos la voz de un participante, “(...) *el Padre de familia mantiene desde el nivel inicial, diríamos desde preescolar, una comunicación muy fluida con la institución, qué tristemente vemos que va bajando ya en los niveles de la secundaria y de la media, diríamos porque los muchachos se creen más independientes y porque le dan menos espacios de participación al padre de familia*”. (S9D)

Además, la Independencia juvenil como categoría emergente en la investigación, fue planteada directamente por un participante e indirectamente por tres de estos, aspecto desde el cual entran en conflicto la familia y el adolescente con la escuela, dado que los adolescentes, en su mayoría estudiantes de secundaria, se sienten “grandes”, sensación correspondiente con la edad y el proceso de madurez psico emocional y físico que viven en esa época de la vida;

El período adolescente constituye una etapa privilegiada en la cual se producen procesos claves de desarrollo, contando por primera vez, con la propia capacidad para conducir el proceso, completar vacíos y reenfocar situaciones tanto de la niñez, como de su presente. Los cambios físicos, hormonales, sexuales, emocionales e intelectuales desencadenan necesidades, riesgos, respuestas individuales, sociales e interactivas. La elaboración de la identidad pone a prueba las fortalezas y debilidades propias y del entorno. Con la adolescencia las personas nacen para la sociedad más amplia y por lo tanto se inicia un desprendimiento del sistema familiar que lleva a una resignificación de las relaciones. (Krauskopof, 1999, s.p)

Ante esto y de manera tácita, algunos padres de familia asumen una postura de distancia en el encuentro con los adolescentes, por la connotación social de

crecimiento igual a responsabilidad, *“Confía uno en ellos ahora que están más grandes. Pero pues, por ejemplo Leidy, confió más que todo ahora que esta grande, pero mira que uno se va descuidando y mire sorpresas que le dan a uno...”* (S3A).

Respecto al tema de la independencia juvenil se concluyó que los padres de estudiantes de secundaria se acercan menos a la I.E. bajo la idea que estos son más responsables e independientes de acuerdo a su edad.

2.3 Acompañamiento familiar.

Emergió como categoría la familia que está pendiente de todo lo relacionado al estudiante en lo académico y en lo relacional (trato amable, interés por las actividades del día, interés por sus emociones). Los datos para esta categoría aparecieron en dirección a cómo debería ser la participación de la familia en la escuela, y estuvieron orientados hacia un acompañamiento continuo que favorezca la cotidianidad de los estudiantes. Al respecto, *“(...) el acompañamiento de nuestros alumnos se tiene que basar en el amor. Si yo le digo a mi hijo: que te vaya bien, la virgen te acompañe- si soy católica -o que te vaya muy bien en el colegio. Cuando llegue yo le digo: hijo como te fue, muéstrame los cuadernos, hoy qué hicieron, ¿y por qué van en el mismo tema?, que hicieron hoy en tal materia, y como te fue con los compañeros, el mero hecho de que el muchacho vea que yo lo voy a recibir con esas palabras él se va a sentir acompañado”* (S7P).

En correspondencia con esto se consideró el dato que indica que a mayor presencia de padres y acudientes en la I.E mejores resultados académicos y mayores niveles de sana convivencia. Este dato partió de la idea de mayor presencia de padres en la I.E como más frecuencia en las visitas a ésta para conocer cómo está el proceso del estudiante y así hacer más eficiente el acompañamiento familiar, *“(...) cuando el muchacho está acompañado por el padre de familia muestra un perfil muy sólido, es un muchacho que está ubicado, que viene normalmente con el uniforme que le corresponde, que cumple unas normas en la institución, que mantiene un clima de convivencia muy agradable, es un muchacho que en la parte académica siempre está respondiendo así no sea el número uno, pero usted siempre lo ve en aras de cumplir con lo estipulado en su horario”* (S9D).

Volver al tema de la familia pendiente de todos los asuntos relacionados con el estudiante, puesto en términos de acompañamiento, favoreció la idea que los hijos son la razón de la participación de las familias en la escuela, *“Si yo estoy al tanto de las acciones que está teniendo mi hija entonces estoy en el derecho de exigir cuando sienta vacíos académicos y vacíos formativos, no solo exigir si no intervenir, entonces... si se crea esa necesidad, el padre va a tener la obligación de participar más a ver cómo va el proceso, que faltas tiene el hijo, que papel o que acciones puedo tomar para fortalecer ciertos aspectos, entonces... si el padre reconoce todo el proceso va a hacer un seguimiento, lo más posible es que se cumpla la meta”* (S8P).

Además, lo que se está planteando está en el imaginario social de participación en la educación, al punto que apareció como una reiteración, como un circunloquio comunicacional, que indica que aunque se participa, lo esperado en participación es una ampliación de la misma, en perspectiva de acompañamiento, de tal suerte que se obtenga bienestar. *“(...) escucho en conversación a tres estudiantes durante el descanso, estos discutían la importancia de que en la familia estuvieran pendientes de ellos en las cosas del colegio, dando importancia a la revisión de tareas y la ayuda para hacerlas, así como al control de horarios en la llegada y salida del colegio y en las tareas. Uno de ellos insistía en que “no es suficiente con que vengan por las notas, pues uno necesita que lo presionen”* (diario de campo, octubre 20)

Esta extensión de la participación hasta el acompañamiento, parafraseando a Martiniello (1991), se ilustra a través de las cuatro categorías de intervención de padres en el ambiente escolar: Padres como responsables de la crianza del niño (Responsabilidades básicas de los padres), padres como maestros, padres como agentes de Apoyo a la escuela, y padres como agentes con poder de decisión.

Nótese que llevar el tema de la participación al plano del acompañamiento obliga a incluir en las consideraciones de participación las prácticas cotidianas de cuidado y crianza, que llevadas al límite, implican la atención continua a los aspectos educativos de los hijos. *“La crianza es los principios que se le dan al niño, los principios como la alimentación, los cuidados, todo esto. La educación es un aspecto formativo que se da para la sociedad. O sea, se educa para la sociedad, lo que la sociedad espera de todo individuo.”* (S8P)

De igual manera, reforzando la función de la familia como agente de formación y educación que acompaña desde las prácticas de crianza y cuidado, se reconoció el impacto positivo que tiene en los resultados académicos y en la convivencia, la presencia frecuente de padres y acudientes en la I.E. Esta afirmación se inscribió en la lógica de causa-efecto propia de las relaciones de autoridad establecidas en la familia de acuerdo al rol de sus miembros. (...) *si miramos el rendimiento académico en nuestros muchachos, preguntamos a los pilos por decir algo, preguntamos a los muchachos con mejor desempeño en las pruebas saber quinto, tercero, noveno, once, nos damos cuenta que detrás hay un padre de familia que ha estado consagrado y que está participando en el proceso educativo, porque está muy pendiente en la casa de tenerle un ambiente armónico, un ambiente de aprendizaje adecuado, porque está haciendo, además, auditorías, supervisión, acompañamiento del desempeño, del proceso del muchacho en todos estos aspectos*". (S9D)

Es por ello que la verticalidad del poder al interior de la familia implica que la presencia del representante de la misma, el padre, motiva - cuando no obliga - la respuesta favorable del hijo expuesto a la autoridad.

Es importante destacar que las creencias acerca de la crianza y las prácticas de los padres no siempre suelen relacionarse entre sí ya que las creencias hacen referencia a unas pautas preestablecidas que plantean cómo educar a los hijos y las prácticas describen los comportamientos concretos que tienen de los padres para encaminar a los niños hacia una socialización adecuada (Solís-Cámara & Díaz, 2007). A su vez, las dimensiones fundamentales con las que se ayudan los padres para realizar la socialización son el apoyo y el control. El control está básicamente relacionado con el mandato parental y el apoyo está vinculado a la comunicación que favorece el razonamiento, el afecto y la comprensión. (Izzedin y Pachajoa, 2009, p. 111)

En relación con este ítem se concluyó que el acompañamiento cotidiano en las diferentes actividades de los hijos es ya una forma de participación que se revierte en mejores resultados comportamentales y académicos.

2.4 Conclusión

En atención al objetivo central de la investigación se concluyó que en la comunidad educativa de la I.E hacen parte de los imaginarios sociales de participación de la familia en la escuela situaciones como que los padres de estudiantes de secundaria se acercan menos a la I.E. bajo la idea que estos son más responsables e

independientes de acuerdo a su edad, lo que se ha identificado en esta investigación como independencia juvenil y que se corresponde con los cambios propios de la adolescencia.

Igualmente se concluyó que algunos acudientes no participan debido a las actividades laborales, a las ocupaciones personales e inclusive a la pereza. Así mismo el acompañamiento cotidiano de los padres a los hijos es en sí mismo una forma de participación que se revierte en mejores resultados comportamentales y académicos.

De igual manera hizo parte de las conclusiones la consideración que tuvieron los participantes a las intervenciones actuales de las familias como adecuadas y suficientes para el logro de los objetivos escolares, intervenciones relacionadas con el acatamiento de llamados por parte de en la I.E.

3. PRODUCTOS RESULTANTES

3.1 Publicaciones

Como resultado de esta investigación se producen dos artículos, el primero de ellos es de carácter reflexivo y aborda la calidad de la educación y su relación con la participación de la familia en la escuela. Un segundo artículo corresponde con la modalidad de artículo de resultados, en el cual se presentan de manera amplia los resultados de la investigación Imaginarios sociales sobre la participación de la familia en la escuela. Ambos documentos cumplen requerimientos técnicos de revistas indexadas, de tal suerte que serán presentados para evaluación y publicación.

3.2 Diseminación

Los resultados de esta investigación se presentan a los docentes del municipio de Yarumal, en fecha por acordar durante una de las semanas institucionales del magisterio durante el año 2017. De igual manera se pretende postular este trabajo, para ser presentado, en congresos de educación en el nivel nacional.

3.3 Aplicación para el desarrollo

Articulado al proceso de formación como magister y a la investigación desarrollada, se produjo la propuesta educativa nombrada Familia y escuela aliados para el buen vivir de los niños, niñas y adolescentes. El objetivo principal de tal propuesta es Motivar el cambio de actitud de los padres, madres y educadores, frente a la participación de la familia en la escuela, a través del reconocimiento al acompañamiento cotidiano que se hace desde la familia a los estudiantes, manifiesto en las labores de crianza y formación.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Benítez, P. (2009). Martha Nussbaum, Peter Euben y la educación socrática para La ciudadanía. *Revista de Educación*, 350, 401-422. Recuperado de: https://www.revistaeducacion.mec.es/re350re350_17.pdf
- Berger, P y Luckmann, T. (2001). La Construcción Social de la Realidad. Amorrortu Editores. Argentina
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*, 339, 119-146
- Castoriadis, C. (1997) El imaginario social instituyente. *Zona erógena*, 35. Recuperado de: <http://www.educ.ar>
- Cegarra, J. (2012). Fundamentos Teórico Epistemológicos de los Imaginarios Sociales. *Cinta moebio* (43), 1-13 Recuperado de: <http://www.moebio.uchile.cl/43/cegarra.html>
- Constitución Política de Colombia, 1991. Recuperado de: <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/1547471/CONSTITUCION-Interiores.pdf/8b580886-d987-4668-a7a8-53f026f0f3a2>
- Domínguez, M. (2010). La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia. *Federación de Enseñanza de Andalucía*, 8, 1-15
- Dueñas, L y García, E. (2012). El estudio de la cultura de participación, aproximación a la demarcación del concepto. Comunicación como valor de desarrollo social, 80. Recuperado de : https://www.razonypalabra.org.mx/NN80M8007_DuenasGarcia_M80.pdf

- Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Fondo Editorial Universidad EAFIT. Medellín.
- Guerrero, L. (2001). *La Entrevista en el Método Cualitativo*. Recuperado de: <http://www2.facso.uchile.cl/investigacion/genetica/cg04.htm>
- Izzedin, R y Pachajoa, A. Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy. *LIBERABIT: Lima (Perú) 15(2): 109-115*, 2009. Recuperado de: www.scielo.org/p/pdf/liber/v15n2/a05v15n2.pdf
- Krauskopof, D. (1999). *El desarrollo psicológico en la adolescencia: las Transformaciones en una época de cambios. Adolesc. Salud*, 1. Recuperado de: http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-41851999000200004
- Lamana, D. (2002). Una hermenéutica de la experiencia: Gadamer. *Revista de filosofía A Parte Rei*, 22, 1-3
- Ley 115 de 1994. *Ley General de Educación de Colombia*. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Luna, M. (sf). *Seminario análisis cualitativo. Módulo 2 de Maestría en Educación y Desarrollo Humano*. CINDE-Universidad de Manizales.
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*, 2. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/viewFile/34106/33945>
- Martiniello, M. (1999). *Participación de los Padres en la Educación: Hacia una Taxonomía Para América Latina*. Development Discussion Paper No. 709
- Oraisón, M., y Pérez A. (2006). Escuela y participación: el difícil camino de la construcción de ciudadanía. *Revista Iberoamericana de Educación*, 46, 15–29
- Ortiz, C. (2004). El debate actual sobre la familia en la teoría social: ¿Desaparición, transformación o profundización en una categoría antropológica básica?. *Estudios sobre Educación*, 6, 39-55. Recuperado de: <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/185841/Estudios%20Ec.pdf>
- Patiño, J. (2017). *Narraciones y relatos autobiográficos sobre la construcción de la vida en familia*. Ed. digital.
- Salazar, N. (2011). *Repensando el Concepto de Participación: Herramienta*

didáctica SED- UD. Secretaria de Educación de Bogotá D.C. Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado, Bogotá, Colombia. Recuperado de:

https://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/colgioscol_privados/pra_esherramienta/participacion.pdf

Taylor, C. (2006) Imaginarios sociales modernos. Barcelona: Paidós Básica.

Recuperado de:

<https://books.google.com.co/books?id=VfMtKTDO1C8C&pg=PA234&dq=imaginarios+colectivos+charles+taylor&hl>

Vasilachis, I. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Gedisa Editorial.

Barcelona, 1 edición. 278 p.

ANEXO 1
Plantilla diario de campo

**IMAGINARIOS SOCIALES SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN
LA ESCUELA**

DIARIO DE CAMPO

Fecha dd/mm/aa	Situación observada	Reflexión

ANEXO 2

GUÍAS DE ENTREVISTA

IMAGINARIOS SOCIALES SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN LA ESCUELA

GUÍA DE ENTREVISTA PARA PADRES DE FAMILIA

1. Para usted que significa la expresión “participación de la familia en la escuela”
2. A que actividades o reuniones lo(a) citan al colegio
3. En qué actividades o reuniones de las que lo(a) citan a la IE participan usted y su familia
4. Porque participa (o no participa) usted de dichas actividades
5. Cuál es la forma como lo(a) convocan (citan) desde la I.E
6. Para que hacen estas actividades en el colegio, esto de que sirve.
7. Qué piensa usted cuando lo(a) citan al colegio
8. Que siente usted cuando lo(a) citan al colegio
9. Por qué cree que las actividades y reuniones de participación son de esa manera y no de otra?
10. Las familias vienen a estas actividades? Porque?
11. Como es la participación democrática de los padres de familia en esta i.e. de acuerdo al gobierno escolar
12. Como considera usted que debería ser la participación de la familia en el colegio

IMAGINARIOS SOCIALES SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN LA ESCUELA

GUÍA DE ENTREVISTA PARA ESTUDIANTES

1. Para usted que significa la expresión “participación de la familia en la escuela”
2. A que actividades o reuniones citan al colegio a los padres de familia
3. En qué actividades o reuniones de las que citan a la IE participa su familia
4. Porque participan (o no participa) su familia de dichas actividades
5. Cuál es la forma como convocan (citan) desde la I.E a los padres de familia
6. Para que hacen estas actividades en el colegio, esto de que sirve.
7. Por qué cree que las actividades y reuniones de participación son de esa manera y no de otra?
8. Las familias vienen a estas actividades? Porque?
9. Como es la participación democrática de los padres de familia en esta i.e. de acuerdo al gobierno escolar
10. Como considera usted que debería ser la participación de la familia en la escuela
11. De qué manera participa tu familia en tu proceso educativo en la escuela

IMAGINARIOS SOCIALES SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN LA ESCUELA

GUÍA DE ENTREVISTA PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS

1. Para usted que significa la expresión “participación de la familia en la escuela”
2. A que actividades o reuniones cita el colegio a los padres de familia
3. Porqué participan (o no participan) los padres de familia de dichas actividades
4. Cuál es la forma como convocan (citan) a los padres de familia desde la I.E
5. Para que hacen estas actividades en el colegio, esto de que sirve.
6. Por qué cree que las actividades y reuniones de participación son de esa manera y no de otra?
7. Las familias vienen a estas actividades? Porque?
8. Como es la participación democrática de los padres de familia en esta i.e. de acuerdo al gobierno escolar
9. Como considera usted que debería ser la participación de la familia en el colegio
10. Qué otras formas de participación considera que hace la familia y que no son tenidas en cuenta en la escuela

ANEXO 3
CONSENTIMIENTO INFORMADO

<p>Proyecto de investigación: Imaginarios sociales sobre la participación de la familia en la escuela</p>

Respetado(a) señor(a), el presente documento se constituye en su consentimiento de participación en la investigación educativa de corte cualitativo orientada a conocer los Imaginarios sociales frente a la participación de la familia en la escuela; dicha investigación está inmersa dentro de las actividades propias de la maestría en Educación y Desarrollo Humano que realiza la Fundación CINDE en convenio con la Universidad de Manizales.

Lea atentamente las condiciones y características de dicha participación en la investigación, las cuales se describen a continuación; si luego de leer este consentimiento está usted de acuerdo, le agradezco firmar la autorización que se encuentra al final del documento.

Procedimiento: Se hará una entrevista orientada al tema de la participación de la familia en la escuela, tema central de la investigación.

Beneficios: La participación en esta investigación no genera beneficios de ninguna índole para usted, sin embargo su participación es de gran importancia para el desarrollo académico y administrativo de la educación en el Municipio.

Confidencialidad: Toda la información que Usted nos proporcione para el estudio será de carácter confidencial, dicha información será utilizada únicamente por el equipo de investigación del proyecto y no estará disponible para ningún otro propósito. Usted quedará identificado(a) con un código y no con su nombre. Los resultados de este estudio serán publicados con fines científicos y se presentarán de tal manera que quienes participen en el mismo no podrán ser identificados.

Riesgos Potenciales/Compensación: Los riesgos potenciales que implican su participación en este estudio son mínimos. Si alguna de las preguntas le hicieran sentir un poco incómodo(a), tiene el derecho de no responderla. Usted no recibirá ningún pago por participar en el estudio, y tampoco implicará ningún costo para usted.

Participación Voluntaria/Retiro: La participación en este estudio es absolutamente voluntaria. Usted está en plena libertad de negarse a participar o de retirarse cuando así lo considere.

Números a Contactar: Si usted tiene alguna pregunta, comentario o inquietud con respecto al proyecto, comuníquese con el investigador responsable del proyecto, psicólogo Jhon Jaime Céspedes Álvarez, al celular 3126903118, o al email: gdjjca@gmail.com

Consentimiento de participación voluntaria en la investigación **“Imaginarios sociales sobre la participación de la familia en la escuela”**

Yo, _____
mayor de edad, identificado(a) con C.C. No. _____ declaro que
acepto la participación en el proyecto de investigación titulado: “Imaginarios sociales sobre la participación de la familia en la escuela” el cual es requisito para optar al título de Magíster en Educación y Desarrollo Humano, programa desarrollado en convenio entre la Fundación CINDE y la Universidad de Manizales. Comprendo que no habrá ningún beneficio o sanción por mi participación, que podré retirarme en cuanto lo considere y que los datos obtenidos son confidenciales y se utilizarán estrictamente con fines académicos y científicos.

Permito que se grabe la entrevista que se adelanta siempre que estas grabaciones sean usadas solo con fines académicos.

Firma

Nombre:

C.C.

Teléfonos de contacto:

ANEXO 4

ASENTIMIENTO INFORMADO

<p style="text-align: center;">Proyecto de investigación: Imaginarios sociales sobre la participación de la familia en la escuela</p>
--

Apreciado joven, este documento tiene las condiciones para tu participación en la investigación social de corte cualitativo, orientada a conocer los Imaginarios sociales sobre la participación de la familia en la escuela; esta investigación es una de las actividades de la maestría en Educación y Desarrollo Humano que realiza la Fundación CINDE en convenio con la Universidad de Manizales.

Lee atentamente estas condiciones y si luego de leerlas estás de acuerdo podrás firmar la autorización que se encuentra al final del documento.

Procedimiento: Tu participación consiste en conversar con el investigador en una entrevista que éste te hará y que se refiere al tema de la participación de la familia en la escuela, tema central de la investigación.

Beneficios: La participación en esta investigación no te genera beneficios de ninguna clase, sin embargo tu participación es de gran importancia para el desarrollo académico y administrativo de la educación en el Municipio.

Confidencialidad: Toda la información que tú nos proporciones será confidencial, esa información será utilizada únicamente por el equipo de investigación del proyecto y no estará disponible para ningún otro propósito. Los resultados de este estudio serán publicados con fines científicos y se presentarán de tal manera que quienes participen en el mismo no podrán ser identificados.

Riesgos Potenciales/Compensación: Los riesgos potenciales que implican tu participación en este estudio son mínimos. Si alguna de las preguntas te hace sentir un poco incómodo(a), tienes el derecho de no responderla.

Participación Voluntaria/Retiro: La participación en este estudio es absolutamente voluntaria. Estás en plena libertad de retirarte cuando quieras.

Asentimiento del menor para la participación en la investigación **“Imaginarios sociales sobre la participación de la familia en la escuela”**

Yo,

menor de edad, identificado(a) con T.I No. _____, declaro que acepto la participación en el proyecto de investigación titulado: “Imaginarios sociales sobre la participación de la familia en la escuela” el cual es requisito para optar al título de Magíster en Educación y Desarrollo Humano, programa desarrollado en convenio entre la Fundación CINDE y la Universidad de Manizales. Comprendo que no habrá ningún beneficio o sanción por mi participación, que podré retirarme en cuanto lo considere y que los datos obtenidos son confidenciales y se utilizarán estrictamente con fines académicos y científicos.

Permito que se grabe la entrevista y acepto participar de la investigación, reconociendo que mis padres están al tanto y han autorizado dicha participación.

Firma del menor

T.I.

ANEXO 5

Guía de observación

Proyecto de investigación “imaginarios sociales sobre la participación de la familia en la escuela”

Considerando que esta investigación es cualitativa, y que se desarrolla bajo la modalidad metodológica de la etnografía, los siguientes aspectos relevantes se considerarán en la observación participante:

1. Asuntos para los cuales se cita a los padres de familias o acudientes, así como a las familias en pleno.
2. Procedimiento para convocar acudientes y familia a la IE
3. Respuesta de acudientes y familias a las convocatorias
4. Se considerará la pertinencia de la participación de la familia en los diferentes momentos
5. Reuniones de escuela de padres respecto a estrategia de convocatoria, disposición de los asistentes, número de asistentes, duración del evento, actitud de asistentes luego de la reunión.
6. Reuniones de estamentos formales y legales en relación a la representación de los padres en estos.
7. Comentarios que sobre las familias hacen docentes y directivos
8. Comentarios que hacen estudiantes y familiares relacionados con la I.E y/o las citaciones y llamados que les hacen desde ésta.

ANEXO 6

MATRIZ ORGANIZACIÓN DATOS

**Nominación
participantes**

Nominación - Rol

- S1A - Acudiente
- S2A - Acudiente
- S3A - Acudiente
- S4E - Estudiante
- S5E - Estudiante
- S6P - Profesor
- S7P - Profesora
- S8P - Profesora
- S9D -Directiva docente

									RAZONES DE NO PARTICIPACIÓN		
QUE ENTIENDE CUANDO ESCUCHA LA EXPRESIÓN "PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN LA ESCUELA"	ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN	ACOMPANAMIENTO	ESTRATEGIAS DE CONVOCATORIA INSTITUCIONAL	VOLUMEN DE PARTICIPACION Y como es la particip en esta ie	GBNO ESCOLAR Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	COMO DEBERÍA SER LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA. (COMO LES GUSTARÍA)	IMPACTO DE ACTIVIDADES EN EL MEJORAMIENTO Y CRECIMIENTO DE ESTUDIANTES (DE QUE SIRVEN LAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN)	INDEPENDENCIA JUVENIL	TRABAJO ACUDIEN- TES	DELEGAR FORMACIÓN A LA ESCUELA, PEREZA, OTRAS OCUPACIONES, ESCUELA GUARDERÍA.	
S1A											
S2A											
S3A											

S4E											
S5E											
S6P											
S7P											
S8P											
S9D											

IMAGINARIOS SOCIALES SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN LA ESCUELA⁵

Jhon Jaime Céspedes Álvarez⁶

RESUMEN

Este artículo presenta los resultados de la investigación cualitativa “Imaginarios sociales sobre participación de la familia en la escuela” adelantada en la I.E. de María, en Yarumal, Antioquia, Colombia, y cuyo objetivo principal fue indagar por los imaginarios sociales que tiene la comunidad educativa de la I.E frente a la participación de la familia en la escuela. A través de un ejercicio etnográfico que tuvo como técnicas la observación participante y la entrevista en profundidad, la comunidad educativa de la I.E. brindó información que llevó a descubrir tres categorías emergentes: presencia física, independencia juvenil, y acompañamiento familiar. El proceso de organización y análisis de datos llevó a concluir que los padres de estudiantes de secundaria se acercan menos a la I.E. bajo la idea que estos son más responsables e independientes; igualmente que el acompañamiento a los hijos en diferentes actividades es una forma de participación que se revierte en mejores resultados comportamentales y académicos; también se concluyó que las ausencias de los padres a la escuela por trabajo repotencian la idea que la escuela está para formar, bajo la concepción mercantilista de la educación como un servicio más; igualmente se concluyó que las intervenciones actuales de las familias en la I.E. son adecuadas y suficientes.

Palabras clave: Imaginarios sociales, participación, familia, escuela.

ABSTRACT

This article presents the results of the qualitative research "social imaginaries about family participation in school" carried out in the María High - School, in Yarumal, Antioquia, Colombia, and whose main objective was to investigate the social imaginaries of the educational community as to the participation of the family in the school, in that institution. Through an ethnographic model which used participant observation and in-depth interview as research techniques, the educational community of this High School provided information that led to the discovery of emerging categories such as parent and guardian work, youthful trust and independence, and family support at school. The process of organizing and analyzing data led to the conclusion that the parents of secondary students are less close to the High School under the idea that these students are more responsible and independent according to their age; on the other hand, we can also conclude that the daily accompaniment in the different activities of the children is already a form of participation that produces better behavioral and academic results, it was also concluded that absences of the parents in the school because of work duties, strengthens the idea that the school is to form the students

⁵ Investigación realizada en el marco de la Maestría en Educación y Desarrollo Humano, promoción 25, convenio Fundación CINDE – Universidad de Manizales.

⁶ Psicólogo, Universidad de Antioquia. Contacto: [gdjjca@gmail.com](mailto:gjjca@gmail.com)

under the mercantilist conception of the education as a simple service that fulfills a function of taking care of the students. Finally, it is recognized the consideration of the participants of the current interventions of families in the High School as adequate and sufficient.

Key Words: Social imaginary, participation, family, school.

INTRODUCCIÓN

Este artículo presenta los resultados de la investigación “Imaginarios sociales sobre la participación de la familia en la escuela” adelantada en la I.E. de María, en adelante I.E., del municipio antioqueño de Yarumal, Colombia. Esta investigación de corte cualitativo buscó indagar por los imaginarios sociales que tiene la comunidad educativa frente a la participación de la familia en la escuela, en la Institución Educativa de María del Municipio de Yarumal, Departamento de Antioquia.

La investigación estuvo orientada por las categorías teóricas familia, escuela, participación, e imaginarios sociales, las cuales guiaron la definición de instrumentos para la recolección de la información. Estos referentes conceptuales utilizados para abordar el tema de la participación de la familia en la escuela estuvieron circunscritos a la especificidad de la investigación y guiaron la misma.

Así, entonces, la familia tiene su relevancia en cuanto a la educación de los hijos, la escuela es reconocida a partir de su relación con la familia por la corresponsabilidad, la participación adquiere importancia en el apoyo y acompañamiento a los hijos en todo el proceso escolar, mientras que los imaginarios sociales toman fuerza en la medida en que ilustran la construcción social de participación en esta comunidad educativa.

El reconocimiento de la escuela como una entidad determinante en el desarrollo de la sociedad, la cual trasciende la infraestructura física, para implicar procesos de enseñanza y aprendizaje como consecuencia de la educación, fue el punto de partida conceptual de este estudio. El referente del concepto de educación que sustenta esta investigación es acogido del Ministerio de Educación Nacional, en adelante MEN, el cual plantea que “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.” (Ley 115, 1994, art. 1).

La familia fue reconocida por su condición de sostén de la sociedad puesto que es al interior de ésta que se gesta la reproducción cultural, moral e ideológica; dicha función convierte a la familia en componente determinante de la sociedad.

Así mismo se tuvo en cuenta que en la familia, la cultura además de reproducirse también se crea y se transforma, para lo cual se cuenta con el lenguaje como determinante, veamos:

La familia es producida a partir de sistemas de lenguaje, pero al mismo tiempo genera sistemas de lenguaje. Se nombra familia, se hace familia, se está en familia, a partir de un sistema particular de enunciación y acción que hemos creado para referirnos y legitimar una forma particular de relacionarnos que hemos denominado "familia". (Patiño, 2017, p. 93)

A través del lenguaje se crea familia como una forma de relacionarse, la cual se particulariza a pesar de la concepción social de la misma, pues como bien lo señala Patiño, desde el lenguaje la familia se nombra. Sin embargo, para adelantar la función de reproducción social correspondiente, la familia requiere del concurso de sus integrantes, y de la alianza con otras entidades sociales como la escuela, en un asunto mancomunado y de corresponsabilidad.

Esta postura es reconocida en Colombia, siendo promovida desde el estado, a través de la constitución política de 1991, en el artículo 5° "(...) y ampara a la familia como institución básica de la sociedad" y desde otras leyes como la Ley General de Educación de 1994, en el artículo 7° "(...) la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos". Así mismo,

La familia es el ámbito natural de desarrollo de los niños, tal como lo propone la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (1989). La familia en la actualidad debe ser entendida como la organización donde todos los integrantes que hacen parte de ella participan directamente en la formación de los niños, con responsabilidad social para el bien de ellos y por supuesto de la sociedad. (Bolívar, 2006, p. 122)

Es así como la función formativa de la familia, delegada por la misma sociedad, no es totalmente exitosa como consecuencia de los cambios sociales de las últimas décadas, observables en los conflictos intergeneracionales asociados a la autoridad, la independencia, y los efectos de nuevas tecnologías en la vida cotidiana de las personas.

"Parkin y Stone, (2004) indican: (...) para Foucault la familia no es tanto el lugar donde se descubre la autonomía ética del individuo o la posibilidad de un

liderazgo compartido, cuanto el lugar donde transcurre la inevitable emancipación rupturista respecto de la autoridad paterna y el subsiguiente conflicto entre generaciones (Ortiz, 2004, p 41)

De igual manera en la consideración del imaginario social se tuvo en cuenta que éste tiene que ver con la forma, el modo, la manera, como las personas imaginan el entorno social en el que están, manifestándolo o visibilizándolo a través de historias, imágenes, cuentos, discursos, leyendas, que comparten con el grupo social al que pertenecen. La connotación popular de la expresión imaginario social está relacionada con las ideas en común que los individuos de una región o una sociedad tienen sobre situaciones diversas,

Por imaginario social entiendo algo mucho más amplio y profundo que las construcciones intelectuales que puedan elaborar las personas sobre la realidad social de un modo distanciado. Pienso más bien en el modo en que imaginan su existencia social. El tipo de cosas que ocurren entre ellas, las expectativas que se cumplen habitualmente y las imágenes e ideas normativas más profundas que subyacen a estas expectativas (Taylor, 2006, p. 37).

Este enunciado está ligado al lenguaje y al pensamiento como posibilitadores y facilitadores de la construcción social, por lo cual se acoge el planteamiento que Castoriadis desarrolla sobre el imaginario social. Este autor plantea

...Pero la cosa va más allá del hecho de que el pensamiento presupone al lenguaje y que el lenguaje es imposible fuera de la sociedad. El pensamiento es esencialmente histórico, cada manifestación del pensamiento es un momento en un encadenamiento histórico y es también -si bien no exclusivamente- su expresión. De la misma manera, el pensamiento es esencialmente social, cada una de sus manifestaciones es un momento del medio social; procede, actúa sobre él, lo expresa, sin ser reducible a ese hecho (Castoriadis, 1997, p. 2).

El cuarto referente teórico, la participación, se corresponde con la idea de que participar es hacer parte de un grupo o actividad, por voluntad propia. En consecuencia, la participación como un acto de voluntad, se revierte en la actitud de colaboración de los individuos participantes. "Sarramona, (1993) manifiesta que El principio social de la participación supone el hábito personal de la colaboración, superador del individualismo como principio rector del quehacer humano" (Dueñas y García, 2012, s.p).

Una efectiva participación requiere de disposiciones personales como el interés, el estado de ánimo, la disponibilidad de tiempo, entre otras, todo ello en consideración a la necesidad de acción derivada de la participación,

Participar debe significar como dice Geilfus (1997) tomar parte en las decisiones y las responsabilidades desde el sitio en el que se está, desde la función que se ocupa, para ello es necesario el diálogo y por supuesto la organización. Implica también involucrarse personalmente en las tareas necesarias, insistir en aquellos aspectos que se quieren modificar o mejorar, pero siempre desde el acuerdo y el respeto, no desde la fuerza y la coacción. Insiste el autor en que implica tanto dar ideas como concretarlas; en definitiva participar es conocer, es aceptar y compartir, es trabajar y dar soluciones, es estar siempre consciente de la importancia de formar parte de algo (Dueñas y García, 2012, s.p).

A partir de estos conceptos básicos y con los elementos metodológicos mencionados, se procedió al desarrollo de la investigación, en la búsqueda de respuesta a la pregunta ¿Cuáles son los imaginarios sociales frente a la participación de la familia en la escuela que tienen docentes, directivos docentes, estudiantes y acudientes de los estudiantes, de la Institución Educativa de María del Municipio de Yarumal, Departamento de Antioquia?, interrogante que surge por la necesidad de conocer dichos imaginarios en las voces de cada uno de los actores de la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, docentes, y directivos docentes) para comprender las repercusiones de estos en la participación y fortalecerla.

MÉTODO

El desarrollo de esta investigación partió de la pregunta por los imaginarios sociales que en lo cotidiano construyen e intercambian padres de familia, estudiantes, docentes y directivos docentes, sobre la participación de la familia en la escuela. La investigación fue de carácter cualitativo, desde un enfoque metodológico hermenéutico etnográfico. Las técnicas de recolección de información fueron la observación participante y la entrevista en profundidad.

Previo al trabajo de campo se diseñaron instrumentos que facilitaron la recolección de datos, definiendo el diario de campo con tres columnas (fecha – situación observada – reflexión sobre lo observado); la guía de observación, concebida para concentrar la atención en situaciones correspondientes con la convocatoria y

participación de las familias en la I.E.; igualmente se diseñaron las guías de entrevista para cada tipo de población y los documentos de consentimiento y asentimiento informado para adultos y menores, respectivamente.

El trabajo de campo se adelantó en dos escenarios simultáneos, mientras que se programaban y realizaban las entrevistas semi-estructuradas a los participantes, se observaban diferentes acontecimientos de la vida institucional, como la convocatoria a eventos y reuniones, las reuniones de consejos y comités, y los acontecimientos en momentos de descanso, ingreso y salida de estudiantes, más las interacciones y los comentarios aparecidos entre los diferentes miembros de la comunidad educativa a lo largo de las jornadas diarias.

Así mismo se tuvo en cuenta las estrategias de citación y atención a acudientes de forma individual, asistencia y participación de padres de familia en eventos como escuela de padres, celebraciones y eventos institucionales, y entrega de notas de periodo.

Respecto a la entrevista en profundidad, se realizaron nueve de éstas a integrantes de las diferentes instancias de la comunidad educativa, las cuales se realizaron atendiendo consideraciones éticas fundamentales como la confidencialidad, la autonomía de opinión y de permanencia, la autoridad parental, y la discrecionalidad, lo cual se cristalizó con la firma de consentimiento informado para adultos y acudientes de menores y asentimiento informado por parte de los estudiantes menores de edad.

Las entrevistas permitieron ampliar la información sobre el tema de investigación a través de las respuestas que dieron los participantes a una serie de preguntas abiertas, que favorecieron la expresión de la comunidad educativa respecto a sus experiencias y emociones relacionadas con la participación de la familia en la escuela. Estas se adelantaron en un espacio cerrado, libre de ruidos, de manera individual, y en diferentes días y horarios para cada participante.

Para la selección de los participantes se decidió tener representación de las cuatro instancias de la comunidad educativa: padres, estudiantes, docentes y directivos docentes. La invitación a estos se hizo de manera verbal e indiscriminada, sin un criterio específico que pudiera sesgar los resultados; por tanto se invitó a cinco acudientes encontrados en diferentes momentos en las instalaciones de la I.E y de

quienes no se tenía ninguna referencia (finalmente tres de los cinco contactados participaron de la investigación).

De igual manera se hizo con los estudiantes, invitando cinco de diferentes grados, de los cuales finalmente dos participaron. Del grupo de docentes se invitó a seis sin importar la jornada en la cual trabajaban, sin definición previa de estilo o modo de pensamiento, de estos solo tres atendieron a la invitación.

Por último, se invitó a los tres coordinadores de la I.E, aunque solo uno de ellos participó de la investigación. Finalmente los participantes fueron nueve, quedando representados todos los sectores de la comunidad educativa, como se muestra en la tabla 1:

Código del participante	Sector de la comunidad educativa que representa
S1A	Acudiente
S2A	Acudiente
S3A	Acudiente
S4E	Estudiante grado 10
S5E	Estudiante grado 9
S6P	Profesor
S7P	Profesor
S8P	Profesor
S9D	Directivo docente

Tabla 1. Nominación de participantes

Luego de obtenidos los datos, se procedió a la organización de los mismos a través de una matriz en Excel la cual condensó en las filas la información entregada por los participantes en las entrevistas, ubicándola en correspondencia con las columnas que recogían cada tema o respuesta. De ahí que se entrecruzaron y relacionaron los temas para todos los participantes. Estando la matriz completa, se agruparon los temas de cada columna que fueron correspondientes entre sí. En un diagrama manual se relacionaron bloques correspondientes de unas columnas con bloques afines de otras columnas, relación que permitió acercarse a la comprensión de la información.

Organizados los datos de entrevistas de forma visual y relacional, se cruzaron con la matriz datos registrados en el diario de campo correspondientes con los datos de las entrevistas, ubicándolos en contexto, de manera que se consolidó la información recaudada. Con los datos organizados en columnas por afinidad temática se identificaron las siguientes categorías emergentes: el trabajo de los acudientes, la independencia juvenil y el acompañamiento familiar asociado a la crianza y el cuidado. Fueron definidas así por su aparición en el discurso de los participantes para referir la participación de la familia en la escuela.

De igual manera, el diario de campo concentró información relacionada con dichas categorías, información observada y relacionada con los datos por su similitud. Esto se realizó en un ejercicio cognitivo de relación entre datos y sus implicaciones en el discurso de los participantes, respondiendo a la lógica del enfoque etnográfico que da cuenta de los modos de vida y los discursos que sobre esos modos de vida, producen las personas que los viven.

Estando así organizados los datos se determinaron hallazgos a partir de las relaciones entre los mismos, tanto en lo particular de cada participante como en la globalidad temática dada por todos ellos. Luego de tener los datos descritos y agrupados, se adelantó el ejercicio discursivo de interpretación y análisis de los hallazgos, ejercicio que se alimentó con los elementos teóricos, buscando la consolidación de los resultados investigativos.

RESULTADOS

Esta investigación arrojó las categorías emergentes presencia física, independencia juvenil, y acompañamiento familiar, categorías correspondientes con los imaginarios sociales que sobre la participación de la familia en la escuela manifestó la comunidad educativa de la I.E de María.

Presencia física.

Se encontró que la participación de los padres de familia y acudientes en la I.E se da en atención a todo tipo de llamados que ésta les hace; debe anotarse que la convocatoria es principalmente oral, a través de los estudiantes, y eventualmente se

convoca por nota en los cuaderno de ellos. Sin embargo, los padres de familia asisten siempre que el llamado es individual, para tratar asuntos académicos o disciplinarios del hijo o acudido, así como a los llamados colectivos para entrega de notas; a las invitaciones relacionadas con escuela de padres y otras celebraciones, la asistencia es representativa pero no es total.

Igualmente se encontró, en relación a los padres de familia representantes en las instancias del gobierno escolar, coincidencia en cuanto al reconocimiento que hacen los participantes al aporte de los estos a consejos y comités en que participan.

Adicionalmente, lo observado por el investigador en la cotidianidad institucional, y que se relaciona con la asistencia oportuna de padres y acudientes a los diferentes llamados, permitió definir que la participación de la familia en esta I.E es adecuada, suficiente y pertinente, dado que con dicho nivel de participación se logran los objetivos institucionales.

La apreciación sobre la presencia física en respuesta a los llamados institucionales se articuló con la idea que participar es un acto de voluntad, el cual se aprecia en pleno ejercicio en la I.E., donde los padres y acudientes llegan motivados, principalmente, por el interés hacia sus hijos. Es así como en el modelo educativo de básica y media, es necesaria la articulación familia-escuela para lograr los objetivos de formación y aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes, toda vez que en estos dos escenarios transcurre la mayor parte de la vida de los individuos en estos periodos del ciclo vital.

Lo anterior es respaldado en Colombia por la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), que indica, en relación a la familia y su vínculo con la educación, el **deber ser** en relación a la participación democrática desde instancias de gobierno escolar, acompañamiento a los hijos, y corresponsabilidad en la formación, **deber ser** legal que ha de haber marcado el imaginario social sobre este tema, vivido así en esta I.E., *“uno encuentra que el padre de familia es muy disponible, en el momento que el padre de familia se convoque a la institución, sea a una actividad de tipo informativo, formativo o una participación muy lúdica, ahí estarán, siempre el padre de familia está llegando a la institución”*. (S9D).

Es así como la participación, la familia y los imaginarios sociales, confluyen en un entramado interdependiente, donde la participación de la familia en la escuela es inherente a su condición de núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, participación que podría darse de acuerdo a intereses particulares familiares, pero que se cruza con la idea generalizada sobre la misma, que alude a la asistencia a la escuela para conocer los resultados, disfrutar de eventos y apoyar la institucionalidad.

Se soportó esta postura desde la connotación popular de la expresión imaginario social, la cual está relacionada con las ideas en común que los individuos de una región o una sociedad tienen sobre situaciones diversas, “(...) modo en que imaginan su existencia social, el tipo de cosas que ocurren entre ellas, las expectativas que se cumplen habitualmente y las imágenes e ideas normativas más profundas que subyacen a estas expectativas” (Taylor, 2006, p. 37).

Siendo así, se confirma que lo dicho por los participantes en relación a cómo es la participación de las familias en la I.E corresponde con el imaginario social que frente a este asunto tienen, que las familias atienden las convocatorias individuales y colectivas que les hace la I.E; además, esto es correspondiente con lo observado durante la investigación y que se puede apreciar en la siguiente anotación “*Los acudientes citados por los coordinadores académico y de convivencia, de manera individual, para tratar particularidades en estos campos relacionadas con sus hijos, siempre cumplen la cita y la actitud en ésta indica obligación por compromiso, dado el carácter particular-individual del llamado*” (diario de campo, octubre 7 de 2016)

A pesar de lo dicho, se encontró que el trabajo y las ocupaciones personales son factores que afectan la participación de algunos padres en las actividades a las que convoca la I.E. Además, dos de los participantes indicaron que la pereza es la condición por la que los padres y acudientes no participan con regularidad en la I.E. “(...) *por un lado la pereza, hay veces, de dejar el trabajo, pues como yo que trabajo en mi casa, y otras mamás que trabajan afuera y les queda más difícil*” (S3A).

Así pues, que algunos acudientes no participen porque las actividades laborales no lo permiten, da cuenta de las consecuencias que tienen en la escuela los cambios sociales de las últimas décadas que incluyen el trabajo de las mujeres por necesidades

de subsistencia y de desarrollo personal, y cómo estas ausencias de los padres en la escuela, por trabajo, repotencian la idea que la escuela esta para formar a los estudiantes bajo la concepción mercantilista de la educación como un servicio más que cumple una función de tenencia y responsabilidad con los niños, niñas y jóvenes.

De este apartado se concluyó, entonces, que hay un imaginario social de participación de la familia en la escuela referido a la presencia de los padres o acudientes cuando la institución los convoca y que ésta es una adecuada y suficiente participación para el logro de los objetivos escolares.

Independencia juvenil.

Al analizar los datos se encontró la independencia de los jóvenes como una condición para hacer menos presencia en la I.E., aspecto relacionado con la confianza hacia los hijos. *“(...) esa ruptura se da desde diferentes escenarios o ambientes. Yo pienso que por tendencia cultural cuando los alumnos empiezan a avanzar en los niveles séptimo y octavo, hay menos asistencia de los padres y menos acompañamiento de los padres, ahí la primera ruptura del vínculo. Cuando él va como exigiendo esa autonomía. Entonces creo que esa es la principal causa de la ruptura entre la escuela y los papas” (S8P).*

En la línea discursiva de la familia participante o acompañante en la escuela, se considera la promoción que ésta hace de asuntos como la autonomía e independencia de los hijos, promoción que hace a partir de las prácticas de cuidado y crianza, asunto relacionado con una de las categorías de intervención de padres en el ambiente escolar de Martiniello (1991) que pone a los “Padres como responsables de la crianza del niño”.

También sobre la crianza “Moreno y Cubero (1990) indican que El amor, la comunicación, el control que tienen los progenitores hacia sus hijos y el grado de madurez que esperan que estos posean son características frecuentes en los procesos de crianza de las familias” (Izzedin y Pachajoa, 2009, p. 111), así mismo indican estos autores que “Cada familia origina estas características en su contexto para así facilitar el desarrollo de los hijos y prepararlos para insertarse apropiadamente en la sociedad.” (p. 111).

Tal preparación para la sociedad se consolida en la independencia de los jóvenes, y cuya respuesta es la madurez, en este sentido tenemos la voz de un participante que expresó: “(...) *el Padre de familia mantiene desde el nivel inicial, diríamos desde preescolar, una comunicación muy fluida con la institución, qué tristemente vemos que va bajando ya en los niveles de la secundaria y de la media, diríamos porque los muchachos se creen más independientes y porque le dan menos espacios de participación al padre de familia*”. (S9D)

Además, la Independencia juvenil fue planteada directamente por un participante e indirectamente por tres de estos, condición desde la cual entran en conflicto la familia y el adolescente con la escuela, dado que los adolescentes, en su mayoría estudiantes de secundaria, se sienten “grandes”, sensación correspondiente con la edad y el proceso de madurez psico emocional y físico que viven en esa época de la vida;

El período adolescente constituye una etapa privilegiada en la cual se producen procesos claves de desarrollo, contando por primera vez, con la propia capacidad para conducir el proceso, completar vacíos y reenfocar situaciones tanto de la niñez, como de su presente. Los cambios físicos, hormonales, sexuales, emocionales e intelectuales desencadenan necesidades, riesgos, respuestas individuales, sociales e interactivas. La elaboración de la identidad pone a prueba las fortalezas y debilidades propias y del entorno. Con la adolescencia las personas nacen para la sociedad más amplia y por lo tanto se inicia un desprendimiento del sistema familiar que lleva a una resignificación de las relaciones. (Krauskopof, 1999, s.p)

Ante esto y de manera tácita, algunos padres de familia asumen una postura de distancia en el encuentro con los adolescentes, por la connotación social de crecimiento igual a responsabilidad, “*Confía uno en ellos ahora que están más grandes. Pero pues, por ejemplo Leidy, confió más que todo ahora que esta grande, pero mira que uno se va descuidando y mire sorpresas que le dan a uno...*” (S3A).

Se concluyó que la independencia juvenil, como imaginario social de participación de la familia en la escuela, tiene implícito que los padres de estudiantes de secundaria se acerquen menos a la I.E. bajo la idea que estos son más responsables e independientes de acuerdo a su edad.

Acompañamiento familiar.

Emergió como categoría el acompañamiento familiar en el que el padre de familia está pendiente de todo lo relacionado al estudiante en lo académico y en lo

relacional (trato amable, interés por las actividades del día, interés por sus emociones). Los datos para esta categoría aparecieron en el sentido de lo ideal, de cómo debería ser la participación de la familia en la escuela, y el cual se orienta hacia un acompañamiento continuo que favorezca la cotidianidad de los estudiantes, *“(…) el acompañamiento de nuestros alumnos se tiene que basar en el amor. (…) Cuando llegue yo le digo: hijo como te fue, muéstrame los cuadernos, hoy qué hicieron, ¿y por qué van en el mismo tema?, que hicieron hoy en tal materia, y como te fue con los compañeros, el mero hecho de que el muchacho vea que yo lo voy a recibir con esas palabras él se va a sentir acompañado”* (S7P).

En correspondencia con esto se consideró el dato que indica que a mayor presencia de padres y acudientes en la I.E mejores resultados académicos y mayores niveles de sana convivencia. Este dato debe partir de la idea de mayor presencia de padres en la I.E como más frecuencia en las visitas a ésta para conocer cómo está el proceso del estudiante y así hacer más eficiente el acompañamiento familiar.

Volver al tema de la familia pendiente de todos los asuntos relacionados con el estudiante, puesto en términos de acompañamiento, favoreció la idea que los hijos son la razón de la participación de las familias en la escuela, *“Si yo estoy al tanto de las acciones que está teniendo mi hija entonces estoy en el derecho de exigir cuando sienta vacíos académicos y vacíos formativos, no solo exigir si no intervenir”* (S8P).

Además, lo que se está planteando está en el imaginario social de participación en la educación, al punto que aparece como una reiteración, que indica que aunque se participa, lo esperado en participación es una ampliación de la misma, en perspectiva de acompañamiento, de tal suerte que se obtenga bienestar. *“(…) escucho en conversación a tres estudiantes durante el descanso, estos discutían la importancia de que en la familia estuvieran pendientes de ellos en las cosas del colegio, dando importancia a la revisión de tareas y la ayuda para hacerlas, así como al control de horarios en la llegada y salida del colegio y en las tareas. Uno de ellos insistía en que “no es suficiente con que vengan por las notas, pues uno necesita que lo presionen”* (diario de campo, octubre 20)

Esta extensión de la participación hasta el acompañamiento, parafraseando a Martiniello (1991), se ilustra a través de las cuatro categorías de intervención de padres

en el ambiente escolar: Padres como responsables de la crianza del niño (Responsabilidades básicas de los padres), padres como maestros, padres como agentes de Apoyo a la escuela, y padres como agentes con poder de decisión.

Nótese que llevar el tema de la participación al plano del acompañamiento obliga a incluir en las consideraciones de participación las prácticas cotidianas de cuidado y crianza, que llevadas al límite, implican la atención continua a los aspectos educativos de los hijos. *“La crianza es los principios que se le dan al niño, los principios como la alimentación, los cuidados, todo esto. La educación es un aspecto formativo que se da para la sociedad. O sea, se educa para la sociedad, lo que la sociedad espera de todo individuo.”* (S8P)

De igual manera, reforzando la función de la familia como agente de formación y educación que acompaña desde las prácticas de crianza y cuidado, se reconoció el impacto positivo que tiene en los resultados académicos y en la convivencia, la presencia frecuente de padres y acudientes en la I.E. Esta afirmación se inscribió en la lógica de causa-efecto propia de las relaciones de autoridad establecidas en la familia de acuerdo al rol de sus miembros. (...) *si miramos el rendimiento académico en nuestros muchachos, preguntamos a los pilo paga por decir algo, preguntamos a los muchachos con mejor desempeño en las pruebas saber quinto, tercero, noveno, once, nos damos cuenta que detrás hay un padre de familia que ha estado consagrado y que está participando en el proceso educativo, porque está muy pendiente en la casa de tenerle un ambiente armónico, un ambiente de aprendizaje adecuado, porque está haciendo, además, auditorías, supervisión, acompañamiento del desempeño, del proceso del muchacho en todos estos aspectos”.* (S9D)

Es por ello que la verticalidad del poder al interior de la familia implica que la presencia del representante de la misma, el padre, motiva - cuando no obliga - la respuesta favorable del hijo expuesto a la autoridad.

Es importante destacar que las creencias acerca de la crianza y las prácticas de los padres no siempre suelen relacionarse entre sí ya que las creencias hacen referencia a unas pautas preestablecidas que plantean cómo educar a los hijos y las prácticas describen los comportamientos concretos que tienen de los padres para encaminar a los niños hacia una socialización adecuada (Solís-Cámara & Díaz, 2007). A su vez, las dimensiones fundamentales con las que se ayudan los padres para realizar la socialización son el apoyo y el control. El control está básicamente relacionado con el mandato parental y el apoyo está vinculado a la

comunicación que favorece el razonamiento, el afecto y la comprensión. (Izzedin y Pachajoa, 2009, p. 111)

En relación con este ítem se concluyó que el acompañamiento cotidiano en las diferentes actividades de los hijos es ya una forma de participación que se revierte en mejores resultados comportamentales y académicos.

CONCLUSIÓN

En atención al objetivo central de la investigación se concluyó que en la comunidad educativa de la I.E hacen parte de los imaginarios sociales de participación de la familia en la escuela, situaciones como que los padres de estudiantes de secundaria se acercan menos a la I.E. bajo la idea que estos son más responsables e independientes de acuerdo a su edad, lo que se ha identificado en esta investigación como independencia juvenil y que se corresponde con los cambios propios de la adolescencia.

Igualmente se concluyó que algunos acudientes no participan debido a las actividades laborales, a las ocupaciones personales e inclusive a la pereza. Así mismo el acompañamiento cotidiano de los padres a los hijos es, en sí mismo, una forma de participación que se revierte en mejores resultados comportamentales y académicos.

De igual manera hizo parte de las conclusiones la consideración que tuvieron los participantes a las intervenciones actuales de las familias como adecuadas y suficientes para el logro de los objetivos escolares, intervenciones relacionadas con el acatamiento de llamados por parte de en la I.E. Esto a pesar que algunos de ellos manifestaron que les gustaría otros espacios adicionales de participación, sin que estos difieran mucho de los actuales, *“me gustaría que hicieran reuniones cada 15 días cada director de grupo con los papás”* (S5E).

BIBLIOGRAFIA

Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común.

Revista de Educación, 339, 119-146

Castoriadis, C. (1997) El imaginario social instituyente. *Zona erógena*, 35.

Recuperado de <http://www.educ.ar>

- Constitución Política de Colombia, 1991. Recuperado de:
<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/1547471/CONSTITUCION-Interiores.pdf/8b580886-d987-4668-a7a8-53f026f0f3a2>
- Dueñas, L y García, E. (2012). El estudio de la cultura de participación, aproximación a la demarcación del concepto. Comunicación como valor de desarrollo social, 80. Recuperado de
https://www.razonypalabra.org.mx/NN80M8007_DuenasGarcia_M80.pdf
- Galeano, M. (2004). Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. Fondo editorial Universidad EAFIT. Medellín.
- Guerrero, L. (2001). La Entrevista en el Método Cualitativo. Recuperado de
<http://www2.facso.uchile.cl/investigacion/genetica/cg04.htm>
- Izzedin, R y Pachajoa, A. Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy. LIBERABIT: Lima (Perú) 15(2): 109-115 ,2009. Recuperado de:
www.scielo.org/p/pdf/liber/v15n2/a05v15n2.pdf
- Krauskopof, D. (1999). El desarrollo psicológico en la adolescencia: las Transformaciones en una época de cambios. Adolesc. Salud , 1. Recuperado de
http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-41851999000200004
- Ley 115 de 1994. Ley General de Educación de Colombia. Recuperado de
http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Martiniello, M. (1999). Participación de los Padres en la Educación: Hacia una Taxonomía Para América Latina. *Development Discussion Paper* No. 709
- Oraisón, M., y Pérez A. (2006). Escuela y participación: el difícil camino de la construcción de ciudadanía. *Revista Iberoamericana de Educación*, 46, 15–29.
- Ortiz, C. (2004). El debate actual sobre la familia en la teoría social: Desaparición, transformación o profundización en una categoría antropológica básica?. *Estudios sobre Educación*, 6, 39-55. Recuperado de
<http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/185841/Estudios%20Ec.pdf>
- Patiño, J. (2017). Narraciones y relatos autobiográficos sobre la construcción de la vida en familia. Obtenido digital directamente de la autora.

Taylor, C. (2006) Imaginarios sociales modernos. Barcelona: Paidós Básica.

Recuperado de

<https://books.google.com.co/books?id=VfMtKTDO1C8C&pg=PA234&dq=imaginarios+colectivos+charles+taylor&hl>

LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN LA ESCUELA Y SU APOORTE A LA CALIDAD EDUCATIVA.⁷

Jhon Jaime Céspedes Álvarez⁸

RESUMEN

En Colombia se adelanta la implementación de la política de calidad educativa para lo cual se desarrollan estrategias primordiales relacionadas con la ampliación de la infraestructura, el mejoramiento de aulas y ambientes de aprendizaje, la profesionalización docentes y la evaluación. Las estrategias explícitas no incluyen asuntos como las relaciones sociales, el entorno y la familia, dejando de lado el aporte que por esta vía recibe la calidad educativa. Es por ello que se resalta la importancia de la familia como núcleo central de la sociedad, escenario de la socialización primaria de los sujetos, en su papel de acompañamiento desde el cuidado y la crianza, y como este acompañamiento, por extensión, se convierte en participación de la familia en la escuela, haciendo un importante aporte a la calidad educativa puesto que los estudiantes con mejores resultados escolares presentan una familia que acompaña el proceso escolar. Se concluye que para el logro de los objetivos de la calidad educativa, se requiere tanto de las estrategias de corte neoliberal propuestas por el gobierno y que están en desarrollo, como de la familia en su acompañamiento al proceso educativo y su participación en la contextualización de la política educativa al territorio particular, al entorno.

Palabras clave: participación de la familia, calidad educativa, cobertura, acompañamiento escolar, logro escolar.

ABSTRACT

In Colombia, the implementation of a policy of educational quality is taking place, for this reason, primary strategies related to the expansion of infrastructure, the improvement of classrooms and learning environments, the professionalization of teachers and evaluation are being developed. Explicit strategies do not include issues such as social relationships, the environment and the family, disregarding the contribution that receives the educational quality through this way. This is why the importance of the family as the central nucleus of society, which is the basement of the primary socialization of the subjects, is emphasized in their role of accompaniment from care and upbringing, and how this accompaniment, by extension, becomes a bigger participation of the family in the school, making an important contribution to the educational quality since the students with best academic results come from a family which has been actively present in the school process. It is concluded that in order to achieve the objectives of the policy of educational quality, it is required both the current

⁷ Investigación realizada en el marco de la Maestría en Educación y Desarrollo Humano, promoción 25, convenio Fundación CINDE – Universidad de Manizales.

⁸ Psicólogo graduado en la Universidad de Antioquia. Contacto: gdjica@gmail.com

neoliberal strategies proposed by the government as well as the family accompaniment to the educational process and their participation in the contextualization of the educational policy towards the particular educational environment.

Key Words: participation family, educational quality, coverage, school attendance, school achievement.

INTRODUCCIÓN

Considerar la participación de la familia en la escuela dentro de las estrategias de implementación de la política de calidad educativa en Colombia, al margen de la ausencia de ésta en dicha política, es el foco del presente texto. Un paso por algunas formalidades conceptuales relacionadas con calidad educativa y participación de la familia en la escuela deriva en la exposición que rescata la familia como determinante en el logro de los objetivos de la calidad educativa tanto en los escenarios micro como macro de la política educativa misma.

El paso de un modelo de educación tradicional a uno de calidad educativa en el cual se reconoce el desarrollo integral de los sujetos pero que no resuelve las desigualdades, da cuenta de algunas estrategias en la implementación de la política educativa que son de alto costo y que responden a requerimientos neoliberales. Esta situación motiva la referencia a otras estrategias, nombradas arbitrariamente como los elementos intangibles, de la calidad educativa, para reclamar su aporte a la misma, haciendo énfasis en la familia como núcleo de la sociedad y responsable de los cuidados y la crianza, lo que a la postre se convierte en participación de la familia en la escuela, asunto no menor en importancia en la calidad educativa toda vez que estudiantes con mayores resultados escolares, cuentan con familias comprometidas con el acompañamiento al proceso educativo cotidiano.

Sin embargo debe reconocerse que la calidad educativa está circunscrita a los resultados que arrojan las pruebas evaluativas que hacen parte de las estrategias de implementación de la política, y que a su vez motivan comparaciones con mediciones internacionales. Es entonces, en definitiva, la participación de la familia en la escuela un elemento importante en el logro de los objetivos de calidad educativa, que no es mencionado ni listado en las estrategias de implementación, por lo cual queda relegada

dicha participación a la referencia que sobre la misma hacen las normas de educación que regulan el tema.

Se podría decir que Colombia está, al igual que América Latina, en transición del sistema educativo, mudándose de la tradicional educación con tiza- pizarrón- y docentes dueños del saber, a la novedosa calidad educativa de jornada única-aulas dotadas con tecnología-restaurante escolar-entre otros, la cual va en búsqueda de cobertura total así como de bajos índices de deserción y mortandad escolar. Al nuevo sistema, calidad educativa, se incursiona bajo la perspectiva de homologación con las potencias económicas, atendiendo a requerimientos internacionales, de acuerdo al modelo de desarrollo neoliberal arraigado en occidente.

Lo anterior podría tener como preámbulo, en atención a la necesidad de mejorar la educación, la determinación de introducir elementos importantes como la inclusión y la atención a la diversidad, al igual que el enfoque de competencias. Asimismo se alimenta el sistema educativo con los llamados proyectos pedagógicos, por demás obligatorios, los cuales poco a poco saturan el sistema educativo en el ámbito oficial. Sin embargo, todo ello está orientado a actualizar y modernizar el sistema educativo caduco del siglo XX.

En correspondencia con la entrada en la era de la calidad educativa se diseña la política educativa para el país, la cual indica que

Una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva, pertinente, que contribuye a cerrar brechas de inequidad y en la que participa toda la sociedad. (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 5)

Esta concepción de educación de calidad mantiene la idea de desarrollo integral del ser humano, pero introduce formal y definitivamente el progreso y la prosperidad a través de la movilidad social derivada de la educación. Es una concepción romántica en la medida que habla de cerrar brechas, dado que en la práctica la educación contribuye más a acentuar las desigualdades que a desaparecerlas, como se aprecia en el informe de la Contraloría sobre Política educativa y calidad de la educación básica y media en Colombia, (2014).

De acuerdo con la descripción realizada en el presente informe, relativa al desempeño de los estudiantes colombianos en la educación básica y media, podría decirse, a título de hipótesis, que la política educativa parece haber sido diseñada para mantener el statu quo educativo. El caso colombiano estaría confirmando lo que sostiene el sociólogo británico Anthony Giddens, (...): “La educación tiende a expresar y reafirmar desigualdades ya existentes en mucha mayor medida de lo que contribuye a cambiarlas”. Y podríamos sustituir el término “educación” por “política educativa” para subrayar que esta última ha tendido a reafirmar las desigualdades ya existentes más de lo que ha contribuido a atenuarlas. (p. 61)

Es de anotar que la búsqueda de la calidad educativa en Colombia incluye aspectos como la jornada única, la formación docente, el servicio de restaurante escolar y la cobertura plena, entre otros, aspectos que tienen implicaciones económicas dado el alcance de los mismos. Para instaurar la jornada única en todos los establecimientos públicos se requiere de grandes inversiones en infraestructura toda vez que en las plantas físicas actuales se atiende, en su gran mayoría, dos jornadas de estudiantes, lo que implica doblar el número de aulas en cada una de estas edificaciones para atender el mismo número de estudiantes en una sola sesión. Frente a esto, podría alguien proponer la construcción de menos aulas nuevas a cambio de aumentar el número de estudiantes por grupo, propuesta inviable desde ópticas pedagógicas y de ambientes educativos puesto que en la oficialidad educativa colombiana las aulas albergan entre 35 y 45 estudiantes por grupo, así que una propuesta como esta duplicaría o triplicaría el número de estudiantes por salón de clases.

También es considerable la idea de la formación docente la cual tendría altos costos para el estado en relación a la realización de posgrados de esta población; sin embargo, las facilidades que al respecto brinda el estado en la actualidad, como otorgar algunas becas, se vuelven insuficientes frente al gran número de docentes y directivos en todo el territorio; además, la disposición para adelantar estudios de posgrado debe pasar por el reconocimiento de ese nuevo estatus profesional tanto en el escalafón docente como en la retribución salarial, lo que en la práctica no se cristaliza, toda vez que el sistema de evaluación para ascenso está condicionado a la disponibilidad presupuestal, siempre corta, derivando esto en alto número de docente graduados como magister que no obtienen ascenso y, por tanto, no obtienen reconocimiento económico significativo de tal estatus; ese panorama tiene como

consecuencia en docentes y directivos la no realización de estudios de maestría y doctorado pagados por ellos mismos, pues los altos costos de estos no retornan oportunamente vía salarial.

Algo similar ocurre con la alimentación para los estudiantes, la cual puede presentar, y presenta, intermitencia en el suministro dado el alto costo de la misma sumado a la logística que tal servicio requiere.

Señalar estas estrategias, entre varias propuestas por el Ministerio de Educación Nacional -MEN, para implementar la política de calidad educativa, en relación al presupuesto importante -billones para su implementación, nos pone atentos al nuevo orden de la educación y su relación con el conocimiento para favorecer el desarrollo, entendido éste como desarrollo humano en modo capitalista.

Y es que el capitalismo ahora sustenta la calidad en el conocimiento, presionando vuelcos en la educación que lo favorezcan, “La calidad como estrategia de desarrollo, que considera al conocimiento como el eje de la transformación productiva con equidad y sustentable, promovida por los especialistas de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC). (Álvarez y Topete, 2004, p. 16), continua este autor, citando a Muñoz Izquierdo, (1988), “El término calidad de la educación está asociado con la capacidad tanto de las instituciones educativas, como de los individuos formados en su seno... de satisfacer los requerimientos del desarrollo económico, político y social de la comunidad a la que están integrados”. (Álvarez y Topete, 2004, p. 17).

Articular calidad educativa con desarrollo requiere infraestructura, ambientes educativos, disposición social de los individuos estudiantes, mucho dinero, asuntos ya mencionados, y que en general están inmersos en la lógica del neoliberalismo. Pero, además, se requiere de intangibles, aspectos no mencionados como determinantes para la instauración de la política de calidad educativa, el entorno – las relaciones interpersonales – la familia, asuntos de la vida cotidiana tan o más importantes que los antes mencionados, para lograr los objetivos de la política de calidad educativa.

Al revisar la regulación que se ha endilgado a lo escolar, se encuentra que se encamina al cumplimiento de las leyes bajo concepciones neoliberales; leyes que establecen que la calidad educativa se logra por la mayor cobertura, por la implementación de aulas cómodas, por la adecuación de restaurantes escolares, por la motivación a los estudiantes para el logro de la reducción de la deserción, entre otros. Estas medidas no

son del todo erradas, puesto que la escuela debe ser vista como una totalidad, cuyo objetivo principal ha de ser la formación de los sujetos. Sin embargo además de estos aspectos se deben tener en cuenta otros que atañen a las relaciones entre los sujetos, la influencia de la familia en la educación y el papel de la escuela en el entorno social. (Díaz, 2014, p. 10)

De estos aspectos mencionados como intangibles se resalta la familia como determinante social por ser el escenario primario de socialización de los niños y niñas, además de la condición de núcleo de la sociedad promovida desde el estado colombiano a través de la constitución política y otras leyes como la Ley General de Educación, “(...) y ampara a la familia como institución básica de la sociedad. (Const., 1991, art. 5); “(...) la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, (...)” (Ley 115,1994, art. 7). De igual manera al ser la familia el escenario de socialización primaria es ésta, definitivamente, la responsable del mantenimiento del statu quo social y sus implicaciones con lo político y lo económico,

La socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. La socialización secundaria es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad. Se advierte a primera vista que la socialización primaria suele ser la más importante para el individuo, y que la estructura básica de toda socialización secundaria debe semejarse a la de la primaria. Todo individuo nace dentro de una estructura social objetiva en la cual encuentra a los otros significantes que están encargados de su socialización y que le son impuestos (Berger y Luckmann, 2001, p. 166).

En este orden de ideas, la familia y la escuela son corresponsables de la socialización secundaria de los niños vía educación, corresponsabilidad que obliga, por la estructura del sistema educativo básico estatal, a la participación de la familia en la escuela para lograr mejores resultados, para lograr la calidad educativa. La participación, sin embargo, requiere de la voluntad humana, participar es un acto volitivo marcado por la motivación de los individuos para con el requerimiento de participación. Dado que la concepción de calidad educativa en Colombia conserva la idea de desarrollo integral de las personas, los aportes que hace la familia en su acompañamiento diario a los niños, niñas y adolescentes, es fundamental para la concreción del proyecto educativo de calidad,

La educación básica constituye un proceso de educación formal que se propone contribuir a la formación integral de las personas, mediante el desarrollo de habilidades,

destrezas y asimilación de aprendizajes, promoción de valores, actitudes y hábitos, orientados hacia el mejoramiento de las condiciones y calidad de la vida humana, hacia la participación social, política y cultural y hacia la preservación del equilibrio ecológico. (Álvarez y Topete, 2004, p. 22)

Por tanto, familia y escuela en función del desarrollo y formación integral de los individuos que componen la sociedad, sociedad que soporta el desarrollo económico con las implicaciones de este en las otras esferas del desarrollo humano. Es por ello que la modernización de la educación en el siglo XXI en Colombia debe dar mejor consideración a la participación de la familia trascendiendo las instancias formales indicadas en el documento del Ministerio de Educación Nacional - MEN denominado guía 26 de 2007 donde se establecen los lineamientos para la participación de las familias en la gestión escolar, y que la hace corresponsable de la formación y educación de los niños, niñas, y adolescentes, además de circunscribir la participación de manera específica a instancias del gobierno escolar y del mejoramiento de instrumentos como el PEI- Proyecto Educativo Institucional.

Tenemos que la familia, por naturaleza, participa a lo largo de la vida de los sujetos en la construcción de ser que estos hacen, afinando la base de sustentación para tal construcción a partir de la promoción de hábitos cotidianos, valores, formas de relacionarse e imaginarios, todos insumos para responder a las demandas del sistema socio político y económico predominante, así como a la cultura.

La calidad educativa, en su búsqueda de superación de la pobreza a través de la movilidad social, necesita de sujetos con hábitos cotidianos, valores, formas de relacionarse e imaginarios, en armonía con el sistema, confirmando la dependencia, que para el logro de los objetivos, tiene la calidad educativa de la familia, de la participación de la familia en la educación,

La familia, como centro de conformación del sujeto, se convierte en el primer escalón que conduce hacia la calidad educativa, por ser el medio donde el sujeto adquiere sus primeros imaginarios sociales, y por ser escenario de formación de valores para la interrelación social, razón por la cual desde esta perspectiva se convierte en eje de consolidación de calidad educativa aunada a la labor de la escuela. (Díaz, 2014, p. 13)

Se tiene, entonces, que en la relación escuela y familia, la intervención que hace la familia en lo cotidiano de los niños, niñas y jóvenes adquiere tinte de participación en la escuela, toda vez que las acciones propias de cuidado y crianza repercuten en la

disposición física, psíquica y emocional del estudiante para con la escuela; acciones de cuidado y crianza que incluyen acompañamiento en las tareas y compromisos escolares, revertidos en mejores resultados de aprendizaje, en logros de la calidad educativa. Veamos:

Como bien lo señala el Banco Mundial (BM), desde que el informe Coleman 4 documentó por primera vez el importante papel de los antecedentes familiares en el logro estudiantil en Estados Unidos, numerosos estudios posteriores han mostrado que este es el más importante factor singular en la explicación de dicho logro. Así pues, dentro de los factores estudiantiles se destaca el papel de los antecedentes familiares, principalmente el ingreso y la educación de los padres. El tiempo que los padres dedican al trabajo escolar de sus hijos también está correlacionado con mejores resultados de aprendizaje. (Política educativa y calidad de la educación básica y media en Colombia Informe Contraloría Delegada para el Sector Social. Julio 15 de 2014, p 13)

Constitutivo de la política de calidad educativa es el elemento fundamental de verificación de logros y que está referido a los resultados en pruebas relacionadas con el conocimiento, tales como pruebas saber 11. La evaluación, propia de la política de calidad educativa Colombiana, genera la idea, escuchada en muchos escenarios académicos de básica, que la calidad educativa termina reducida a los resultados en pruebas y a la posición que estos producen en los rating internacionales, sin más.

Sin embargo, la evaluación es el camino para conocer los avances o resultados en la implementación de la política de calidad educativa, lo discutible es que parece prematura la medición, considerando que aspectos relevantes en las estrategias de implementación de la política de calidad educativa como lo son la jornada única y la profesionalización -capacitación docente, son incipientes en consideración al volumen de docentes y directivos capacitados así como al número de edificaciones requeridas.

La jornada única permite pasar más tiempo a los estudiantes en el ambiente escolar, elemento aportante a la calidad educativa que debe ir de la mano con otras condiciones aportantes a la calidad de vida así como de los intangibles enunciados antes, principalmente el acompañamiento y participación de la familia en el proceso educativo, solo así este aspecto contribuye al logro de objetivos propios de la política de calidad educativa. “Tanto la cantidad como la calidad de la educación se convierten en herramientas de política que pueden reducir los niveles de pobreza de un país y aumentar la movilidad social de sus individuos” (Barrera-Osorio, Maldonado y Rodríguez, 2012, p. 2).

Cantidad y calidad educativa como interdependientes entran en conflicto en la medida en que se presiona la cantidad tanto con la jornada única como con la ampliación de cobertura y la disminución de la deserción y la mortandad; sumado esto a los programas sociales como familias en acción que hacen presión sobre la demanda de cupos, en un círculo vicioso en el que a mayor demanda menos oferta, y por tanto mayor dificultad en el logro de objetivos de calidad educativa. En estas condiciones la participación de la familia pierde protagonismo en la calidad educativa por el distanciamiento entre las condiciones óptimas y las condiciones reales de hacinamiento y obligatoriedad.

Sin embargo, lo anterior se sustenta en la idea de cerrar brechas de inequidad disminuyendo la pobreza a través de la movilidad social que brinda la calidad educativa, “Se sabe que la educación es importante para reducir los niveles de pobreza (...) La educación también juega un papel determinante en la movilidad social” (Barrera-Osorio, et al., 2012, p. 2); “entender las transferencias condicionadas como sustitutos (teórica y monetariamente) de políticas públicas para mejorar la calidad de la educación puede ser problemático, sobre todo si los aumentos en la demanda pueden estar deteriorando aún más las condiciones de oferta y calidad educativa” (Benson, 2012, p. 58)

A pesar de los elementos revisados relacionados con la calidad educativa, a ésta le hace falta, en su concepción básica, la enunciación y reconocimiento de la comunidad educativa, dado el valor que tiene el trabajo conjunto de dicha comunidad en la operación general de cada institución educativa oficial, de acuerdo a las gestiones gerenciales (directiva – administrativa – pedagógica - comunidad) que rigen la administración de las mismas. La comunidad educativa nos pone nuevamente en la línea de la familia y su participación para el logro de objetivos de calidad, como lo indica Díaz (2014)

La consolidación de un colectivo conformado por padres, docentes, estudiantes y representantes de la comunidad logrará formar una visión más extensa del concepto de calidad, pues intervendrán en la construcción del concepto las expectativas de la familia sobre los educandos, las acciones que lleva a cabo la escuela para el logro de estas y la situación de la comunidad para proyectar a los individuos en sus intereses. (p. 13)

Proponer a la familia como aportante a la calidad educativa, en unión con la comunidad educativa y la escuela misma, pone de relieve participaciones de la familia desde el escenario democrático escolar, donde el ciudadano padre/madre de familia propone a la escuela alternativas de ejecución educativa desde las necesidades de las familias y los jóvenes de esa comunidad en particular.

El entorno social particularizado al barrio, la comuna, la vereda y el municipio, obliga a contextualizar las expectativas gubernamentales de calidad educativa para lograrla acorde a los individuos, de carne y hueso, de ese territorio, y los cuales son distintos a la imagen generalizada que de ellos se tiene cuando se producen las leyes.

Esto nos lleva a la necesidad de contextualizar la política educativa de acuerdo al entorno, implica cambiar viejas prácticas docentes, familiares y comunitarias, para hacer la apuesta por acabar la pobreza y generar movilidad social a través de otras intervenciones, de otros planes de acción que ataquen directamente el atranque observado, “Mejorar significa comprometerse a cambiar las viejas prácticas en las que posiblemente se cometieron errores e implementar nuevas acciones que redunden en beneficio de todos los integrantes de la escuela” (Díaz, 2014, p. 8).

No queda más que redundar en cómo la familia, a través de su participación en la escuela, con sus aportes desde los cuidados, la crianza y las relaciones, entre otros, afecta los resultados escolares de los niños, niñas y jóvenes,

Las condiciones socioculturales se centran en: el reconocimiento de la crianza, los vínculos de socialización de las familias y la forma como esto media la relación familia-escuela, la dimensión que impregna a la "persona" del niño, ya que opera en su conformación como tal. Por lo tanto, no es viable afectar los aprendizajes de los niños sin considerar esta dimensión constitutiva de su ser. (Pizarro, Santana y Vial, 2013, p. 9)

CONCLUSIONES

De acuerdo a lo expuesto, las conclusiones más relevantes indican que la política de calidad educativa de Colombia hace su mayor énfasis en las estrategias de implementación relacionadas con infraestructura, profesionalización docente, cobertura y evaluación, restándole relevancia al contexto social, a la familia, y a las relaciones sociales. Las estrategias privilegiadas requieren grandes inversiones económicas que obligan a una implementación lenta de la política, lo que motiva el reclamo por la

participación de la familia en la escuela como un facilitador de logros escolares que requiere poco dinero y más atención.

De igual manera se concluye que la formación de los individuos y la aprehensión del conocimiento se facilitan en la escuela pero que necesitan, indefectiblemente, de la familia como socializador primario para lograr tal cometido, "(...) propósito de la escuela como el escenario de construcción del conocimiento y la formación de los individuos (Díaz, 2014, p. 10).

Además, los estudiantes con mayores logros educativos, indicador de calidad según la estrategia de evaluación de la política, por lo general son aquellos que tienen padres acompañando el proceso educativo y evolutivo de estos, tal como indican Fullan y Stiegelbauer, (2003), citados por Pizarro, et al., (2013) "cuanto más cerca esté el padre de la educación del niño, tanto mayor será el impacto en la evolución y logros educativos del niño" (p. 7).

Es necesario reconocer el acompañamiento que hace la familia desde las prácticas de cuidado y crianza como forma activa de participación de ésta en la escuela, al igual que reconocer la importancia que tiene el aporte que hacen los representantes de las familias en los consejos y comités propios del gobierno escolar para la contextualización de la política de calidad educativa a las reales necesidades de cada territorio.

BIBLIOGRAFIA

Álvarez, I., Topete Barrera, C. Búsqueda de la calidad en la educación básica.

Conceptos básicos, criterios de evaluación y estrategia de gestión. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XXXIV, núm. 3, 2004, pp. 11-36 Recuperado de

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27034302>

Barrera-Osorio, F., Maldonado, D., Rodríguez, C. (2012). Calidad de la educación básica y media en Colombia: diagnóstico y propuestas. Recuperado de <http://www.calidadeducativasm.com/wp-content/uploads/2015/10/calidad-de-la-educacion-basica-y-media-en-colombia.pdf>

Benson, A. (2012) Efectos de Familias en Acción sobre la calidad de la oferta

- educativa. Desarrollo y Sociedad, núm. 70, Universidad de Los Andes, Bogotá. pp. 51-91 recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169125379002>
- Berger, P y Luckmann, T. (2001). La Construcción Social de la Realidad. Amorrortu Editores. Argentina
- Constitución Política de Colombia, 1991. Recuperado de: <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/1547471/CONSTITUCION-Interiores.pdf/8b580886-d987-4668-a7a8-53f026f0f3a2>
- Educación de calidad. El camino para la prosperidad. MEN. Nov 2010. Recuperado de http://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/articles-237397_archivo_pdf.pdf
- Díaz, J. (2014) Re-significación y re-conceptualización de la categoría *calidad educativa*: una nueva mirada, una nueva perspectiva. Recuperado de httpwww.scielo.org.coscielo.phpscript=sci_arttext&pid=S0120-39162015000100008&lng=es&nrm=iso
- Ley 115 de 1994. Ley General de Educación de Colombia. Recuperado de http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Pizarro, P., Santana, A., Vial, B. (2013) La participación de la familia y su vinculación en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas en contextos escolares. Recuperado de httpwww.scielo.org.coscielo.phpscript=sci_arttext&pid=S1794-99982013000200004&lng=es&nrm=iso
- Política educativa y calidad de la educación básica y media en Colombia. Informe Contraloría Delegada para el Sector Social. Julio 15 de 2014.